



**AUDIENCIA PÚBLICA
INFORMATIVA**

PRESUPUESTO 2023

**REALIZADO EN EL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON
14/12/22**

SUMARIO

1. Apertura de la audiencia
2. Desarrollo de la audiencia

- 1 -

APERTURA DE LA AUDIENCIA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil veintidós, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:15, dice el

Sr. Locutor: Muy buenos días, bienvenidos, muchas gracias por acompañarnos en lo que será el desarrollo de esta Audiencia Informativa de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del año 2023. Queremos destacar la presencia del señor Secretario de Economía y Hacienda, C.P.N. Germán Blanco y del señor Secretario de Gobierno, Santiago Bonifatti. Luego de la exposición que harán los funcionarios, comenzarán a ser citados para exponer todos aquellos que se fueron inscribiendo; primero lo haremos con las instituciones, luego con los particulares. Tendrán un tiempo de cinco minutos de exposición cada uno, promediando los cuatro minutos les vamos a avisar que resta un minuto para redondear el concepto. Tiene la palabra el señor Secretario Germán Blanco.

Sr. Blanco: Buenos días a todos y todas. Gracias por participar, por haberse inscripto y haberse acercado a transmitir sus inquietudes en esta Audiencia Pública Informativa del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del ejercicio 2023. Sólo en carácter introductorio voy a mostrar cuatro o cinco filminas que intentan resumir los grandes números del Presupuesto, intentando incluso hacerlo dentro del plazo de los primeros 5 minutos, y después -como decían- dar lugar a los participaciones de aquellos que hayan cumplido con la inscripción. En general quiero comentar que el proyecto de Presupuesto 2023 que se elevó al Concejo Deliberante y que está siendo objeto de análisis y discusión, para tener en cuenta el marco económico en el que se elaboraron las proyecciones que incluyen o que se reflejan en los números del Presupuesto, de conformidad con las normas legales el Presupuesto del Municipio, se elaboró en el marco macrofiscal que considera el gobierno nacional a la hora de su elevación que incluye una pauta de crecimiento del PBI cercano al 2% para el año que viene. Y una pauta de suba de precios de la canasta de bienes que mide el IPC del 60% en diciembre de 2023, contra diciembre de 2022, lo que implícitamente incluye un aumento promedio en la canasta de bienes del 78%. Para tener de referencia los relevamientos de expectativas que realiza el Banco Central de encuestadoras privadas, para el año que viene están dando cuenta de una variación de la economía cercana al 3%, pero con una suba de precios que esperan las encuestadoras privadas a diciembre de 2023 respecto a diciembre del 2022 que sea cercana al 96% o, en promedio, del 98%. Como grandes cuestiones normativas el proyecto de Presupuesto incluye la asignación del 100% del Fondo de Promoción Turística al EMTUR, a continuidad de la asignación del 1% de los recursos municipales sin afectación con destino a ejecutar el segundo ciclo del Presupuesto Participativo por \$326.000.000.- y la continuidad de la aplicación de la metodología del etiquetado a la hora de elaborar el Presupuesto con perspectiva de género. En términos de los grandes números del Cálculo de Recursos en términos consolidados \$77.170.000.000.- de los cuales 74.018.000.000.- corresponden o van a ser recaudados o percibidos por la Administración Central provenientes de ingresos tributarios principalmente, y no tributarios, transferencias de capitales a recibir por otras jurisdicciones con destino a realizar obras públicas. Los números son los que están en la filmina como para no abundar en detalles, para comentar este cálculo de recursos asume la aprobación de la pauta de Actualización General de Tasas y Derechos que fue del 73%. Para mirarlo en términos relativos tener en cuenta que esto es un 26% menos que el pronóstico de inflación que recién referíamos que realiza el Banco Central de las encuestadoras privadas, o incluso un 5% menos que la expectativa de inflación promedio que incluye el escenario macroeconómico del Gobierno Nacional. En términos normativos el cálculo de recursos, asume que también se están aprobando algunas modificaciones de las Ordenanzas Fiscal e Impositiva. Que como en el año pasado están orientadas a intentar simplificar la estructura tributaria, continuar apoyando la creación de empleo, y otorgar mayor facilidad a los nuevos emprendimientos principalmente de simplificar y eliminar algunos tributos. Continuar simplificando el régimen de mono tasa que pagaría un pequeño contribuyente, incluyendo también algunos beneficios para los primeros 6 meses de actividad y ampliando este beneficio para el caso de contribuyentes que no sean del régimen simplificado de monotributo. También sosteniendo y ampliando el programa de pago a cuenta de la Tasa por Inspección Seguridad e Higiene, para favorecer la generación de empleo por parte del sector privado en el caso de aquellos grupos etarios, o géneros que tienen más dificultades para acceder al mercado de trabajo. En término de Presupuesto de gastos, los \$77.170.000.000.- se prevé asignar a cada uno de esos grandes rubros en términos de gastos en personal, bienes de consumo, y servicios no personales. Brevemente esa sería la distribución de esos \$77.170.000.000.- cuando los miramos por Secretaría y la comparación respecto del Presupuesto actualmente vigente al 30 de noviembre. Y para concluir, mencionar que dentro de esos totales se incluyen obras por \$6.350.000.000.- a ser revisadas desde la Administración Central por obras que corresponden a cada una de esas jurisdicciones y hay obras que corresponden a la Secretaría de Gobierno, obras en establecimientos educativos, en establecimientos de prestación de Salud, algunos en Cultura, otros en Desarrollo Social. Y también hay una parte de trabajos públicos que van a ser realizados a través del EMVIAL, y a través del EMSUR por casi \$4.800.000.000.- más. Esta es la presentación general y ahora si les parece vamos a ir nombrando aquellos que hayan cumplido con la inscripción

siguiendo este esquema de inscripción, en primer lugar los representantes de las entidades y luego las personas que hayan cumplido con la inscripción al registro abierto por correo electrónico.

- 2 -

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Sr. Blanco: El primer inscripto es Daniel Barragán, en representación de la Defensoría del Pueblo tiene el uso de la palabra.

Sr. Barragán: Buenos días. Quiero agradecerles a las compañeras concejales y concejales por acompañarnos hoy y escucharnos. Quiero plantear centralmente algunos de los temas que han llegado a la Defensoría del Pueblo, el primer tema es manifestar nuestra enorme preocupación por los planteos realizados en este recinto por el Presidente de Obras Sanitarias Sociedad de Estado, arquitecto Carlos Katz, con respecto a la discusión del desarrollo de obras de Obras Sanitarias para la ciudad. Nosotros en esto entendemos que aquí hay una discusión sobre qué modelo de ciudad vamos a llevar adelante, no existe en el proyecto de este año en Obras Sanitarias, -y más allá del 80% del aumento de la tasa- una propuesta de crecimiento de la red para lugares que hoy son imprescindibles. Llegan permanentemente a nuestra Defensoría el reclamo de algunos barrios que necesitan tener el agua corriente porque están tomando agua que no está en las mejores condiciones. Pero además considerando que el agua es un derecho elemental, decimos que en el barrio Parque Hermoso se está tomando agua de pozos que en general cada vez que llueve se terminan contaminando y podemos decir que en la Escuela Secundaria N° 60 y en la Escuela Primaria N°43 tiene el pozo en la puerta, enfrente y esa agua va para el centro y ahí no tenemos agua. En la escuela N°3 de Estación Camet, tenemos a 300 metros el pozo de agua, la escuela y la zona no tienen agua corriente. En la zona norte costera podemos decir que tenemos a escasos kilómetros la fuente de agua y que Feliz U. Camet tiene dos terceras partes sin agua, Las Dalías tiene una tercera parte sin agua, -quiero reconocer que este año se puso en marcha una tercera parte del barrio. El barrio Parque Camet prácticamente no tiene agua, y el barrio Parque Peña que ha sido perjudicado extraordinariamente por una decisión de la sociedad, que es haber puesto la planta de efluentes cloacales y no tiene agua corriente, ni siquiera ha sido compensada por ese daño que se le causó. Otro tema que nos llega en forma permanente es la cuestión de la salud, es un reclamo que aquí se ha hecho en forma permanente y que nosotros queremos reiterar. La falta de turnos tiene que ver con la falta de personal, y encontramos que en el Presupuesto de Salud no hay una ampliación de la planta de personal, no está prevista la ampliación y se argumenta desde esta Secretaría que por los sueldos que tiene los profesionales no concurren. Nosotros decimos y manifestamos que es opinión de los profesionales que nosotros acompañamos que es necesariamente imperiosa una carrera sanitaria profesional, que permita que esos cargos que son imprescindibles para los barrios se atiendan. Un punto especial en la cuestión de salud, que aquí se ha hablado en forma permanente -pero queremos reiterar en el marco de las consecuencias de la pandemia y de las relaciones sociales que existen en nuestros barrios- la deficiencia en la atención social de la salud mental por falta de personal necesario y por falta de turnos es realmente demoledora para la salud mental de nuestra población. Con respecto al tema Cultura queremos decir que no está contemplado lo que hemos reclamado en reiteradas oportunidades que es la reapertura de las nueve bibliotecas Municipales que han sido cerradas en los últimos años y la designación de 24 bibliotecarios que han ido dejando sus espacios en la medida que se jubilan, o se retiran. Hemos tenido una reunión con el Secretario de Cultura, que ha planteado la importancia y la voluntad de incorporación, pero eso no se ve reflejado en la cantidad de personal y en los recursos que se establecen en el Presupuesto. Debemos decir también, que la biblioteca parlante no tiene servicio limpieza y entendemos que en el marco del COVID -que vuelve-, en el marco de los discapacitados que allí concurren la limpieza es imprescindible. Un último tema que queremos remarcar es que para infraestructura para la consolidación de programas de emergencia habitacional hay \$10.000.000.- todos vimos con la toma del barrio Las Heras, que el tema habitacional es un tema de absoluta necesidad para ser encarado. También entendemos que es necesario que se consolide el Consejo local de Habitat, pero que este tenga respuesta presupuestaria para también enfrentarlo. Por último quiero decir, que sí agradezco al esfuerzo de los vecinos y el habernos escuchado desde el municipio en las tres obras que son importantes la Escuela N°217 y su ampliación, los polideportivos que es un pendiente que todavía tenemos pero que están reflejados en el Presupuesto, y el corredor Gandhi que es un obra de \$400.000.000.- que hace a la centralidad de la zona norte costera y esperemos que este año se pueda consolidar. Último planteo, el paseo costanero norte llega hasta el Parque Camet, desde el arroyo La Tapería hacia el norte no hay obra y nosotros entendemos que esa zona a crecido un 115% en su habitabilidad y entendemos que también debe ser considerada entre las obras que se deben realizar. Desde ya agradezco muchísimo el tiempo que nos han permitido expresarnos. Gracias.

Sr. Blanco: Gracias Daniel. Convocamos a Pastrana, Dante.

Sr. Pastrana: Buen día a todos, gracias por la posibilidad y la oportunidad poder representar al Carnaval de Mar del Plata. Quiero contarles que como agrupaciones, como parte de la organización del carnaval, ya venimos trabajando hace veinte años aproximadamente de forma difícil y complicada porque verdaderamente tenemos muy poco acompañamiento de parte del Estado. Igualmente hasta el día de hoy se ha logrado avanzar, principalmente con el Ente de Turismo con el cual hemos diseñado planes de trabajo y hoy en día existen dos asociaciones civiles: una es Carnavales Marplatenses (CARMA), y otra Al Ritmo del Carnaval que es a quien represento, sean murgas, comparsas, candombe, y caporales bolivianos. El pedido concreto es que necesitamos un mayor presupuesto en las políticas de promoción y un aporte directo a las agrupaciones de carnaval. Y este pedido se fundamenta, en el trabajo

territorial con más de treinta agrupaciones en distintos barrios y la mayoría en la periferia, como también en el trabajo de inclusión, contención, y educación a través del arte popular carnavalero. Todo este trabajo se realiza desde el voluntariado, la pasión que sentimos, el amor a nuestras familias, y especialmente apuntado a nuestros adolescentes y siempre desde el compromiso social en donde el Estado no está presente. Hasta ahora me situé en remarcar el trabajo social, además quiero decir -no menos importante- que somos artistas de la alegría, que nos preparamos durante todo el año generando recursos a pulmón desde rifas, peñas, bingos, donaciones, hay mucho del reciclado, y también del reacondicionado. En la misma línea son los cursos barriales que tienen la particularidad de poseer una propia identidad de acuerdo al barrio y sus anfitriones, con sus artistas locales y distintas temáticas. Estos cursos generan un movimiento económico para los mismos vecinos, y es importante remarcar que al finalizar el evento queda todo en perfectas condiciones. Por ello, señores del Ejecutivo, al EMTUR, y a Cultura les pedimos nos tengan en cuenta en el próximo Presupuesto 2023. Este movimiento carnavalero que hace rato viene organizándose siempre con un mismo propósito, el de sacar una sonrisa, regalar alegrías y entender que festejar es un derecho. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Dante. El siguiente inscripto es Fernando Rizzi.

Sr. Rizzi: Buenos días. Ante todo destacar estas herramientas como son las audiencias públicas, mecanismos de participación semidirecta de la población para plantear las necesidades y expresar como Defensoría del Pueblo, como colaboradores críticos que somos de la Administración Municipal, un tema puntual que tiene que ver con la necesidad de que tanto este Presupuesto como los sucesivos -porque van a requerirse varios Presupuestos- contemplan la situación de los cementerios municipales. Nosotros hemos visitado ambos cementerios, recibimos permanentemente muchas inquietudes de vecinos que nos plantean la situación de ambos cementerios, y hemos tenido la oportunidad de recorrer el cementerio con el Director Ejecutivo del EMSUR Asier Irriberry, que realmente nos brindó la posibilidad de conocer varias aristas de la temática, y hacer una visita de más de dos horas al Cementerio Parque donde vimos algunas situaciones y algunas realidades que entendemos no se ven plasmadas en este proyecto de Presupuesto. Entendemos que deben estar en este Presupuesto y que vienen de muchísimos años, es decir que son falencias que arrastran décadas, son falencias que se van a solucionar no con un Presupuesto sino con partidas en éste y en sucesivos Presupuestos. Cuando estuvo aquí en el mes de mayo de 2022, el Presidente del EMSUR señaló una cifra de \$250.000.000.- para poner en condiciones los cementerios, valores que con la alta inflación que tenemos seguramente estarán necesitando de actualización. Esto significa la incorporación de cámaras de seguridad, impermeabilización de nichos que tenían un costo de \$53.000.000.- en el caso del Cementerio Parque y \$24.000.000.- en el caso del Cementerio de la Loma, el costo de refaccionar las bóvedas del Parque ascendería a \$49.000.000.-. La necesidad de instalación de cámaras de seguridad, la necesidad de garantizar la seguridad a través de personal policial (hay un convenio que necesita ejecutarse con la policía de la Provincia de Buenos Aires) y que la ausencia de los efectivos policiales hace que el 70% de las bóvedas hayan tenido algún tipo de faltante o hayan sido profanadas 324 de 451, como así también la necesidad -y esto lo tiene previsto el EMSUR- de que se garantice el financiamiento de la puesta en funcionamiento de la sala velatoria del Cementerio Parque. Tenemos una Ordenanza vieja en General Pueyrredon que garantiza los velatorios gratuitos para las familias vulnerables y esto significa una inversión de \$17.000.000.- con dos baterías de baños y las salas velatorias. Tenemos un anticipo de que va a ser así, pero esto tiene financiarse a través de la incorporación de personal, 6 empleados se habla desde el EMSUR con miras a la ampliación de los horarios. Hoy los servicios funcionan hasta las 13:00 horas en ambos cementerios, los domingos el Cementerio de la Loma no recibe servicios, así que la idea es que de lunes a lunes los dos cementerios municipales puedan recibir servicios hasta las 16:00 horas. Porque hoy a partir de las 13:00 es cuando además inicia el accionar delictivo que tanto mencionamos y que tanto mencionan los familiares de los que están allí en los cementerios. Necesitan la ampliación de ese horario hasta las 16:00 horas y esto conlleva la cobertura y el financiamiento de los cargos. Básicamente es esto, y recordar -porque este Concejo ha recibido a los funcionarios respectivos y tiene el panorama de cómo está esta situación- y plantear desde nosotros la necesidad de que se cuente con el respectivo financiamiento no sólo en este Presupuesto, sino en los Presupuestos futuros. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Fernando. La siguiente es Marta Del Giorgio.

Sra. Del Giorgio: Buenos días a todos y a todas. Yo soy trabajadora municipal, soy trabajadora social y pertenecemos junto con varias compañeras a la Red de Redes, que son mesas territoriales que están en cada uno de los diferentes barrios. Nos comenzamos a reunir las mesas para analizar las problemáticas comunes que tenemos todos los barrios, y ahí se decide venir a la Comisión de Salud porque la problemática que surge mayoritariamente es del área de salud. Coincidimos con el señor Barragán, que me antecedió en el uso de la palabra e informó un poco el estado de la Secretaría de Salud. Nosotros desde la Red de Redes decidimos concurrir a la Comisión de Salud en donde presentamos las necesidades de los diferentes barrios en lo que tiene que ver con los centros de salud. Nosotros relevamos 26 CAPS, los cuales identificaron que muchos no cuentan con servicio de salud mental, que es también por la falta de profesionales que refirió el señor Barragán. Sin embargo, los equipos en general no están conformados por todos los especialistas que se requieren para atender la complejidad de las situaciones que se presentan. El estudio que realizamos indica que teniendo en cuenta sólo los CAPS que tiene al menos un profesional en el área, la distribución de profesionales es desigual en todos los centros de salud. El 100% tiene por lo menos un profesional del área de psicología, pero no posee de las otras áreas como fonoaudiología, psicopedagogía, que después de una pandemia la comunidad de adolescentes y niños principalmente viene con un deterioro en lo psicológico y eso obviamente que la necesidad aumenta de profesionales. Es por eso que nos reunimos y vinimos hoy acá para solicitar mayor presupuesto, más profesionales en los CAPS, especialistas en las áreas de salud mental, ampliación de horarios de atención, aplicación de los turnos porque existe la app pero no todos pueden acceder,

porque ha beneficiado a algunos sectores para la obtención de turnos pero a otros no Y hay gente no accede a los turnos por no tener la app, o porque no están registrados en el sistema, como así también guardia las 24 horas en los CAPS y ambulancias para emergencias en todos los CAPS. Eso es lo que la Red de Redes solicita que por favor se tenga en cuenta en el área de salud. Gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Marta. La que continúa es Mirta Beatriz Pérez.

Sra. Pérez: Buenos días a todos. Soy Mirta Pérez, formo parte de la Sociedad de Fomento del barrio Las Heras y vengo a hablar por el CAPS del Barrio Las Heras. Mi pedido es para que vuelva a funcionar como antes, antes de la pandemia contábamos con 42 profesionales y hoy hay 19. De más está decir que necesitamos guardias los fines de semana y la atención diaria queremos que se extienda hasta la 18 horas, sobre todo en pediatría. También es importante recalcar que el CAPS del Barrio Las Heras abarca varios vecinos de otros barrios por no contar con sus respectivas salas. Otra cruda realidad es madrugar para saber si en realidad conseguís turno porque generalmente están dando 4 turnos. Señores del Ejecutivo y a la Secretaria de Salud, por favor les pedimos que se contemple este pedido en el Presupuesto 2023, porque la salud es un derecho y salva vidas. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Gracias Mirta. Continuamos ahora con los inscriptos en carácter de oradores particulares. Invitamos a Natalia Figueroa.

Sra. Figueroa: Buenos días, soy Natalia Figueroa, pertenezco al Movimiento Popular “Nuestra América”, estoy en el grupo de promotoras de salud de la organización. Nosotras venimos trabajando en el barrio con postas de salud para descomprimir un poco la sala de salud del barrio y pedir por esto que es muy notorio ahora: la falta de turnos, la falta de profesionales y los insumos. Los vecinos tienen que ir a las 4 o 5 de la mañana para conseguir un turno y lo que es pediatría, si se tiene varios hijos, hay que ir turnando a los hijos porque más de un turno no dan. Por otro lado, pedimos que se contemple la incorporación de profesionales en salud mental, que en varios de los CAPS no hay, se concentran más que nada en el CEMA, donde hay demoras de seis meses a un año, dependiendo de la gravedad. Si es urgente, seis meses. Si no tiene urgencia, un año y tal vez un poco más. Y son patologías que se deben abordar de inmediato y más luego de la pandemia se ve mucho sobre todo en la adolescencia el tema de los ataques de pánico y el no poder transmitir o decir qué les pasa. También pedimos que en los CAPS haya psiquiatras y psicólogos, fundamental para los vecinos, más cuando el CEMA tiene demoras de seis meses a un año para un turno en dichas especialidades. También decir por qué los promotores de salud no pueden participar o aportar algo a las salas. Nosotras trabajamos en los barrios, ponemos postas de salud para descomprimir lo que es la salita, porque al no tener profesionales, no tener insumos, los vecinos van temprano y no tienen respuestas. Quizás nosotras, trabajando en conjunto con ellos, podemos darles una mano o una ayuda a ellos. Por favor, tengan en cuenta lo de salud mental porque es muy importante, necesitamos que haya profesionales; hay algunas salitas que se han expandido con más consultorios pero no hay profesionales: no hay psiquiatría, no hay psicología, en algunos no hay odontología y creo que esos nuevos espacios se deberían ocupar. Gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Natalia. Agustín Ochagavía.

Sr. Ochagavía: Buenos días, muchas gracias por el espacio. Mi nombre es Agustín Ochagavía, soy militante del Movimiento Popular “Nuestra América” y de la economía popular. Estoy leyendo el Presupuesto y como militante lo primero que me llamó la atención es no encontrar la palabra “economía popular”; encontré “promoción, asistencia y economía social” que no es lo mismo pero vamos a suponer que sí lo es. No dejó de sorprenderme, en primer lugar, el ajuste en el sector: en 2022 se destinó \$2,9 millones y para 2023 se lo reduce a \$1,9 millones. No puedo dejar de preguntarme por qué se ajusta al sector, un sector tan importante que crece en todo el mundo ante la reducción del trabajo productivo, la automatización y acá ya se reduce un presupuesto de por sí escaso. Se presupuesta 1,9 millones para más de 100.000 trabajadores y trabajadoras de la economía popular en todas sus ramas. No se puede aportar ninguna solución a la problemática del sector con ese presupuesto y esto resalta la invisibilización que hay con los trabajadores de la economía popular. Es una lástima que tantos trabajadores que necesitan una mano del Estado Municipal sean ignorados. El Estado Municipal puede hacerlo pero simplemente no hay voluntad política; tranquilamente se podrían dar contrataciones en materia de obras pública, compra de bienes, pero no hay voluntad política y se relega a un sector en algo que nunca va a dar solución que es el mercado laboral y la teoría del derrame. Muchas gracias por el espacio.

Sr. Blanco: Graciela Ramundo.

Sra. Ramundo: Buenos días a todas y a todos. Estoy anotada en forma particular pero soy secretaria general de la CTA y represento a ese espacio. En principio nos preocupa que el Presupuesto no venga acompañado de una planificación y de una presentación de proyectos; nos es bastante difícil entender o ver en qué consiste la utilización de ese Presupuesto. Pedimos si por favor podrían presentar proyectos para justificar ese Presupuesto. En cuanto al área de Desarrollo Productivo, además de tener un presupuesto mínimo y que el Intendente ya lleva acumulado un “record de presupuesto mínimo” para esta área, vemos que no se ha tenido en cuenta (salvo para una foto) el llamado al Consejo Económico Social. También hay otra herramienta de participación comunitaria que no se ha utilizado, que es el Plan Estratégico, lo cual sería importante para que toda la comunidad tenga un lugar de debate y esto redundaría en un Presupuesto más acorde a las necesidades de la población. Es el 0,8% del total del Presupuesto; en Publicidad y Propaganda se gasta dos veces más. También nos preocupó en su momento y nos manifestamos cuando el Intendente

judicializó la explotación petrolera off shore; creemos que esa es una forma de que haya trabajo para los marplatenses más la reactivación del mercado interno. Por otro lado, pedimos también que salga la Ordenanza sobre Pequeñas Unidades Productivas Alimenticias, porque sabemos que en materia de economía social y popular Mar del Plata tiene una actividad muy importante, que da trabajo cooperativo a muchos compañeros y compañeras. También pedimos que se trabaje sobre una Ordenanza que exija al Departamento Ejecutivo a dar un porcentaje en las licitaciones de obra para las empresas cooperativas (lo conseguimos en General Alvarado, con un porcentaje del 20%) y esto permitiría al Ejecutivo revitalizar el mercado interno, sabemos que esa plata queda acá y no con grandes empresas que por ahí nos dan una falsa expectativa en realización de las obras. En el área de Salud, durante la pandemia se achicaron las horas de pediatría, hubo reducción horaria y creemos que se debiera invertir mucho más en esto. No hay ampliación de la planta de personal, no hay insumos, no hay turnos de salud mental, no hay un presupuesto más real para trabajar el tema de niñez y adolescencia y falta personal médico en distintas especialidades. Por eso nos parece que el presupuesto en Salud es un presupuesto que no alcanza. Las tasas municipales tienen un aumento acumulado muy elevado y, por otro lado, recordamos que el Intendente se comprometió a modificarlo. Con Obras Sanitarias pasa lo mismo; no sabemos sobre qué planificó el presidente de OSSE. Sería interesante aquí la sanción de una Ordenanza para que se arme el Consejo Local de Tierra y Hábitat para pensar la ciudad entre todos y todas, ponernos de acuerdo hacia dónde va a crecer y recategorizar nuevamente la ciudad. Por último, en cuanto al área de Educación, pedimos que se reactive la Comisión de Seguimiento del Fondo de Financiamiento Educativo, que también fue un compromiso y no se efectivizó. En cuanto al área de Cultura, la restitución de la Comedia Municipal, la ampliación de la Orquesta Infante-Juvenil, la reincorporación de los capacitadores, la formalización de los músicos de la Banda Municipal, contratos anuales, realización de concursos de los cargos vacantes, recuperación de los circuitos barriales para teatro y títeres, danza y música, recuperación del proyecto cultural comunitario de la Plaza del Agua. Recordamos asimismo que la EMAD todavía no tiene edificio y no tenemos Teatro Municipal. Estas son las cuestiones que nosotros creemos que son falencias de este proyecto de Presupuesto y nos parece que algunas cuestiones son de fácil solución, sólo se necesita voluntad política, tales como la sanción del Consejo Local de Tierra y Hábitat, la Ordenanza para que se pueda contratar trabajo cooperativo en licitaciones de obras, lo mismo que llamar al Consejo Económico Social (no solamente una vez al año, nos parece irrisorio) y que nos llamen a los marplatenses a participar en esas organizaciones para poder plantear el proyecto de ciudad que queremos porque a veces el Intendente habla de una ciudad que no es la misma que pensamos muchos. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Graciela. Pablo Trueba.

Sr. Trueba: Buenos días, agradezco la invitación a participar. Voy a hacer referencia a un tema que nos mantuvo ocupados bastante en este último año, que es la explotación petrolera off shore, con los puestos de trabajo que puede generar en Mar del Plata. Voy a tratar de hablar con total honestidad, sin ningún posicionamiento político. Bastante enojado estoy con la política porque esto ha repercutido en cierta forma en la sociedad de Mar del Plata, que necesita trabajo. En Mar del Plata tenemos 80.000 desocupados y 40.000 subocupados que están buscando trabajo de calidad, bien remunerados y registrados. Soy secretario general de Sindicato Marítimo de Pescadores, mucho tuvo que ver este tema porque se creía que la explotación del petróleo y la pesca eran incompatibles y realmente no; yo viví quince años en Comodoro Rivadavia, la capital nacional de petróleo y ahí también estaba la pesca, tengo familiares trabajando en ambas actividades y jamás hubo problemas como se quiso hacer saber. Respetamos todas las opiniones de los ambientalistas, creo que ambientalistas somos todos; una cosa es ser activista fanático y otra cosa es ser ambientalista. Toda actividad económica tiene riesgos; de otra manera no existiría la industria aeronáutica, la pesquera (se producen siniestros a bordo a veces), la industria del transporte tampoco (los camiones y los micros chocan en la ruta) pero las actividades se llevan a cabo. Quiero ser absolutamente claro y neutral en lo que voy a decir. Cuando se judicializa este tema, cuando el Presidente da una mala información, mal dada (la información se da completa o no se da), que en un país hay petróleo en formaciones secretas, trató de llevar una buena noticia pero el error fue también que la devolución del Intendente a eso fue desastrosa: judicializar algo que es político, que tenía que ver con la industria, con la posibilidad de que Mar del Plata pueda salir del segundo puesto de desocupación que tiene hace años. Hoy la actividad pesquera ha disminuido bastante, el turismo es un turismo de cabotaje y no internacional como debiera tener y ni hablar de otras industrias que han desaparecido en la década del '90, como la textil. Entonces, me parece que darle la espalda a esto creo que era un error, fue un juego de política barata, sea de un lado o del otro, lo digo con total honestidad, le guste a quien le guste. Hemos tenido que enfrentar escraches en la CGT de parte de movimientos ambientalistas, que dejaron una mugre bárbara. En la institución que yo represento también lo hicieron, pero igual salimos adelante, fuimos a ver a los jueces que no tenían información, fuimos a ver al Estado Nacional, que estuvo bastante ausente y se lo dijimos con total honestidad. Acá fue una impronta de la ciudad de Mar del Plata, de los movimientos organizados, como CGT, CTA y los movimientos barriales y sociales. Hemos ido a hablar con la gente a la periferia de la ciudad, que no sabían lo que era un pingüino empetrolado o si las ballenas la iban a pasar mal cuando el recolector de residuos hacía cuatro días que no pasaba, no tienen asfalto y gente que tenía que ir de noche al basural a buscar algo para comer. Además, mala información y quizás con intención. Gracias a Dios y luego de muchas audiencias públicas, pudimos dar vuelta la conciencia, pero siempre con información para que la gente pueda pensar y decidir. Hoy la licencia social no la tiene nadie. Les puedo asegurar que 400 o 500 personas en una audiencia pública no tienen la opinión de 120.000 desocupados en la ciudad de Mar del Plata. Lo sano acá era que gente de un mismo partido o bloque político no estaban de acuerdo; había que dar el debate y se dio. Con esto quiero decir que toda Mar del Plata, en su conjunto, no importa el partido que sea, dé la batalla y que los puestos de trabajo que se vayan a generar sean ocupados por gente de Mar del Plata, que si esto se da, van a venir contratistas de afuera, con sus tripulaciones, y eso es lo que no tenemos que permitir. Tenemos que capacitar a la gente que está desocupada y en eso estamos. Es un trabajo muy bien remunerado, registrado y si bien pueden pasar

diez años hasta que veamos los resultados hay que empezar ya el camino. A esto los invito a todos, sean del partido que sean: sumarse a Mar del Plata. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Pablo. A continuación, Mónica Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Buenos días. Antes que nada quiero agradecer al Honorable Concejo Deliberante por otorgarnos este espacio. Vengo en representación del barrio Florencio Sánchez, un barrio de la periferia de la ciudad, con las carencias lógicas de todo barrio. Puntualmente vengo a exponer la problemática del CAPS El Martillo, ubicado en la calle Génova. Tenemos carencias de profesionales, lo que trae aparejado insuficiencia de turnos para los vecinos. Nosotros propondríamos extender los horarios de atención porque la gente es mayoritariamente de clase baja y por lo tanto les cuesta trasladarse a otros centros de atención, inclusive HIEMI o HIGA. Los turnos los dan por aplicación y muchos de nuestros vecinos no manejan celular ni informática. Deberían tener un 0800 para los turnos, lo que sería más viable. Otro punto que nos aqueja bastante es el transporte público de pasajeros en nuestro barrio. Tenemos una frecuencia deficitaria, esto provoca que gran cantidad de personas viajen hacinadas, con el brote de Covid y sus riesgos. Los recorridos nocturnos son muy espaciados y en muchos casos inexistentes. Hay falta de higiene en las unidades y carencia de garitas para resguardo. Todo esto se solucionaría con el nombramiento de inspectores para controlar porque todos somos buenos pero controlados somos mejores. Agradezco vuestra atención. Gracias a todos.

Sr. Blanco: Gracias, Mónica. Continuamos con Eva Fernández.

Sra. Fernández: Buenos días. Estoy anotada como particular, soy miembro de SUTEBA y CTA y además soy consejera escolar. Este es mi séptimo año en este marco haciendo un planteo sobre el presupuesto para el área de Educación desde la propuesta que hace el Ejecutivo Municipal. Hace siete años me presento acá para defender los intereses de quienes me votaron y junto al resto de los consejeros y consejeras escolares defender y administrar los recursos para las escuelas. Lamentablemente cada año nos hemos encontrado con que no hay planificación ni claridad en las respuestas a las demandas que hacen las comunidades educativas por parte de esta gestión municipal. Es importante hablar de las cosas que no se hacen bien, en perspectiva de futuro y propuesta, sobre lo que debería reflejar el Presupuesto que ustedes traen aquí. Venimos a señalar lo que se esperaría del Ejecutivo Municipal, que es que esté a la altura de las necesidades de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad y sobre todo en educación. Pero lejos de ello, quiero darles algunos ejemplos que enmarcan el análisis que vengo haciendo y que es algo que viene sucediendo. En primer lugar, vemos como se tergiversa gravemente el destino de un edificio educativo para convertirlo en sede de fuerzas de seguridad, donde además tengo entendido que tienen planificado hacer una inversión de 10 millones de pesos para mejoras. Me refiero al polo educativo tecnológico de Rumencó. Esto me llega por vecinos y vecinas de las comunidades educativas que denuncian el incumplimiento de la Ordenanza 21.478, pero además la Unidad Educativa de Gestión Distrital -espacio de cogestión de quienes representamos los intereses de quienes integramos el sistema educativo- expresó su preocupación por el intento del Ejecutivo Municipal de desvincular al edificio a uso educativo con una nueva Ordenanza. También quiero decir que se miente al decir que la Provincia discrimina a Mar del Plata porque vemos que cerca de mil millones de pesos sólo en obras se invirtieron en las escuelas provinciales de nuestro distrito en materia de infraestructura escolar. Hay que decir también que se está garantizando más inclusión y continuidad pedagógica para nuestros estudiantes con la inversión de más de 3.200 millones de pesos en 2023 en 56.000 desayunos, 19.000 cupos de comedor y 51.000 módulos mensuales de alimentos para nuestros niños, niñas y adolescentes. También hay que decir que se miente al afirmar que se nos discrimina porque la Provincia les transfirió en 2022, 628 millones de pesos para fortalecer el Sistema Educativo Municipal y hay que decir que también las cooperadoras de las escuelas municipales (al igual que las provinciales) recibieron \$100.000 cada una por el Fondo Cooperar. Hay que decir también que muchas de las escuelas municipales recibieron, por medio del sistema de transferencia de fondos del Ministerio de Educación de la Nación, hasta \$400.000 para realizar obras de infraestructura, al igual que a las escuelas técnicas como de formación profesional. Ni qué hablar de todo lo que se comprometieron a hacer y no hicieron, como la reparación de la pileta del CEF (que creo ya van como cuatro años), y en este sentido me preocupa que suceda lo mismo en el Presupuesto Municipal con la ESMAT y la ESMET; permítanme expresar la preocupación en este sentido. Existen espacios de cogestión donde podemos planificar y articular, pero lamentamos que la Secretaría de Educación no participe de la UEGD. En la Comisión de Seguimiento del Fondo de Financiamiento Educativo, mi compañera Gachi Ramundo refirió que no se han llegado a buenos resultados. Hemos dialogado muchísimo al respecto pero no hemos tenido claridad respecto a la materialización de los recursos que se iban a destinar a las escuelas provinciales. Todos sabemos que falta mucho por resolver en el sistema educativo, es este el camino de la inversión que viene dando la Provincia para dar respuesta pero para ello es fundamental la articulación en las áreas y sobre todo un presupuesto que sea reflejo de un diagnóstico común. Por último, un dato para aportar al análisis del Presupuesto, que tiene que ver con las discusiones que se da en torno al Fondo de Financiamiento Educativo. Nuestra senadora provincial, presidenta de la Comisión de Educación, María Arraigada, en respuesta de algunos funcionarios que vienen mintiendo respecto a lo que va a pasar con el Fondo de Financiamiento Educativo, dio algunos datos. General Pueyrredon recibió aproximadamente \$1.100 millones en 2022; la proyección de ingresos va a ser de más de tres mil millones en Fondo de Financiamiento Educativo. Se ha dicho que se los discrimina, que se ha puesto un tope, una serie de cuestiones que faltan a la verdad una vez más. A nivel provincial hay una asignación de \$84.830 millones, registrando un incremento interanual de 145%. Para que se den una idea, se transfieren a los 135 distritos la suma de \$34.691 millones. Hay muchos datos más pero se me acaba el tiempo pero decirles que todos los Municipios van a recibir un incremento de hasta el 175% para el año que viene, superando el 15% de la proyección de inflación prevista, que es del 60% para diciembre del año que viene. Así que no va a haber ningún Municipio que reciba nominalmente menos recursos que este año.

Además, la inversión en infraestructura y equipamiento para 2023 va a ser de \$47.896 millones, considerando los programas “Escuelas a la Obra”, “Obras en Construcción”, etc. Y un dato más. Los 119.232 estudiantes de las escuelas de gestión estatal en General Pueyrredon, merecen un presupuesto que refleje la demanda real de nuestra ciudad que crece cada día más. Una ciudad con 407 instituciones educativas de gestión estatal, donde se enseña, se aprende, se construye, con mucho amor, profesionalidad y compromiso con la escuela pública y con nuestra Patria. Así que debe ser nuestro compromiso y nuestra obligación garantizar el derecho social a la educación. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Eva. Continúa Hugo Toso.

Sr. Toso: Buenos días. Me he inscripto a nivel personal pero en realidad soy presidente de la sociedad de fomento Juramento y por cuestiones de tiempo me inscribí de esta forma. Queremos hacer mención a algo que ya dijimos en otras audiencias, que es la necesidad de aplicación de la Ordenanza 6217, en su artículo 9º, que contempla la actualización de los montos de los convenios en forma trimestral. Esto no se ha hecho ni en este año ni en otros, hemos tenido a principio de año un pequeño aumento que no alcanzaba a contemplar los gastos de lo anterior y así se va venido funcionando. Lo que nos sorprende un poco es que en este Presupuesto se destinaron 124 millones para esta actividad y al mes de noviembre sólo se han ejecutado 100 millones, lo que quiere decir que le va a quedar un exceso que no se va a terminar de ejecutar y aún así no se ha tenido en cuenta la posibilidad de contemplar lo que pasa con esta Ordenanza. Lo que pedimos es que esté contemplado en este próximo Presupuesto, que se ponga en práctica y que puedan entender que la quita de recursos a una sociedad de fomento no es a la entidad sino que es la quita de servicios a un vecino de la ciudad de Mar del Plata, es no darle aquel servicio que la Municipalidad tiene la obligación de dar y que el vecino tiene necesidad de recibir porque se trata de un convenio de contraprestación de servicios. Si bien en el artículo 8º plantea de que hay un monto que se destina para que se utilice en beneficio de lo edilicio, esto viene referido a que el Municipio destina docentes para que puedan ir a los barrios y a esos docentes se les da los servicios que corresponden (mantenimiento, limpieza, luz, etc) para que puedan desempeñar la tarea. Hay que entender que cuando hablamos de la Ordenanza 6217 y cuando hablamos de contraprestación de servicios municipales con las asociaciones vecinales de fomento sólo estamos hablando del servicio que necesitamos darles a los vecinos, que cada vez es menor. Esta es una de nuestras principales inquietudes, esperamos que este año que viene se pueda corregir. Se ha anunciado una suba en el monto de los convenios que más o menos se adapta a lo que se viene planteando en general, pero lo importante es que más allá que se contemple esa suma, se contemple la necesidad de este aumento trimestral. Me voy a tomar el atrevimiento de plantearle algunos problemas que tenemos en el barrio. El barrio Juramento, desde Edison a Juramento, que son diez cuadras, tiene una pendiente que supera el 40%; imagínense lo que pasa después de cada lluvia, todo lo que se pueda haber hecho se pierde automáticamente. Para beneficio de la Municipalidad, porque va a permitir ahorrar dinero a la larga, creemos que habría que prever (por lo menos en las calles que hacen a la pendiente) tres calles principales, que serían 30 metros de cordón cuneta, pero permitiría recuperación de los vecinos en el tiempo y de todo el gasto que hace el Municipio, redundando en beneficio del barrio y que los vecinos estén un poco más cómodos. Gracias, y esperamos la solución a lo expuesto.

Sr. Blanco: Gracias, Hugo. Continúa Carla Mancuso.

Sra. Mancuso: Buenos días a todos y todas. También estoy anotada a título personal pero vengo en representación de la CGT Regional Mar del Plata-Batán. Lamentablemente, desde la CGT lo que tenemos para manifestar es la preocupación por el bajo presupuesto que se le da a la Secretaría de Desarrollo Productivo, que en los últimos años no ha superado el 0,8% del total del Presupuesto, y sabemos que esto luego tiene consecuencias en la cantidad de desocupados y desocupadas que tenemos en nuestra ciudad, que tiene un 8,6% de desocupación, que significan entre 120.000 y 125.000 ciudadanos y ciudadanas están hoy sin empleo. Saber que el próximo año no vuelve a superar el 0,8% es para nosotros una gran preocupación que queremos dejar de manifiesto cuando han aumentado el transporte público y las tasas municipales. Lo que trasluce este bajo presupuesto es el poco acceso al empleo de los marplatenses y batanenses, que luego redundan en menor acceso a la salud, al transporte público en los barrios, y no es algo que merezcan nuestros trabajadores y trabajadoras. Creemos que debemos apostar a una mejor calidad de vida y para ello necesitamos generar fuentes de empleo; Mar del Plata tiene la posibilidad de ser una ciudad con más trabajo. Estos números que mencioné también los podemos transferir a cuestiones de políticas municipales concretas que también nos preocupa. Como dijo Pablo Trueba, la exploración petrolera que se frenó, que se judicializó (algo que se podría haber evitado) implica para la CGT algo negativo. Lo decimos con fundamento porque nos capacitamos, buscamos a los profesionales que nos formaron en el tema, sabemos que no hay riesgos ambientales y que la posibilidad de mayor y mejor empleo para los y las marplatenses iba a existir y es algo que necesitamos. Nos negamos a pensar que no existe la posibilidad de generar más y mejores trabajos pero para eso necesitamos también políticas municipales comprometidas para todo esto. Algunas de las cuestiones que queremos mencionar desde CGT es que sabemos que existe concretamente la posibilidad de mejorar las posibilidades de empleo fundamentalmente de los sectores marginados, de mejorar las posibilidades de empleo de las mujeres jóvenes marplatenses y para ello necesitamos mejorar el acceso a la salud, al transporte público, a la cultura. Sabemos asimismo la posibilidad que tiene nuestra ciudad de promover la industria y el comercio local, que es lo que muchas veces permite generar más y mejor empleo y sabemos que la exploración petrolera off shore debe concretarse porque va a significar más y mejores puestos de trabajo para la ciudad. Esto es lo que venimos a plantear desde la CGT Regional Mar del Plata-Batán. Creemos en la posibilidad de políticas públicas municipales concretas, pero necesitamos que el Presupuesto y la disposición sean mayores. Muchas gracias a todos y a todas.

Sr. Blanco: Gracias, Carla. Continuamos con Mario Daguerre.

Sr. Daguerre: Buenos días. Soy Mario Daguerre, presidente de la sociedad de fomento del barrio Autódromo. Vengo a expresarme en esta audiencia porque la verdad que el estado del barrio deja mucho que desear. Las calles están en un estado vergonzoso; invitaría al señor Intendente a que después de dos días de lluvia si está dentro del barrio pueda llegar a salir, nunca se ha hecho presente. Las luminarias no existen, la plaza del barrio está olvidada totalmente, con falta de juegos y luminarias. Para los vecinos se complica mucho salir los días de lluvia por el estado de las calles y sabemos que la plaza se inunda. Hay mucha dejadez de parte del Intendente hacia el barrio Autódromo, parece que lo único que le importa es el centro y macrocentro, pareciera que de Champagnat para allá no vive gente y es muy doloroso ver esto. Hay mucha gente del barrio que trabaja en el pescado y del barrio Autódromo se tiene que ir caminando hasta la calle Carlos Gardel a tomar el 593; quisiera que se tomara en consideración la entrada de la línea 593 junto al mismo recorrido que hace el 573B. Hay más de quince cuadras que tienen que caminar la gente que trabaja en el Puerto para ir a tomar el 593 a la calle Carlos Gardel y los días de lluvia se complica muchísimo. Le pediría al Ejecutivo Municipal que tome conciencia que en el barrio Autódromo hay vecinos que pagan los impuestos y aparentemente para la Municipalidad no existe el barrio Autódromo. Gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Mario. Continuamos con Micaela Cestona.

Sra. Cestona: Gracias, buenos días. Quería poner en debate hoy en esta audiencia el tema de las ciclovías y el compañero que habló antes de mí dijo que para el Intendente parece que sólo existe el centro y macrocentro, que es donde aparentemente tiene el mayor caudal de votos, pero se nota hasta en el momento de gestionar las ciclovías. Las ciclovías es una promesa que venimos escuchando hace mucho tiempo y vemos que en la realidad sólo ocupa sectores céntricos o costeros. Leyendo un poco lo que mencionaba el Intendente respecto de las ciclovías, pone el énfasis en una forma de movilidad más sustentable, con ahorro de energía y demás, pero parece que no tenemos en cuenta que realmente es un medio de transporte para mucha gente y que está limitado a tomar colectivo, que es bastante caro hoy por hoy. Respecto a esto, queríamos preguntar y plantear cuál es la ciudad que queremos construir porque estamos poniendo mucho énfasis en barrios céntricos y hay muchos vecinos de muchos otros barrios más alejados (Autódromo, Don Emilio, Libertad, Belgrano, Las Heras, etc) que no tienen un acceso más fácil a un medio de transporte más seguro y barato. Este es el sentido de mi planteo: quizás podemos pensar una ciudad un poco más abarcativa e integradora. Las ciclovías totalmente céntricas parecen de paseo en realidad pero podemos pensarlo más como una vía de transporte, pero parece que al momento de gestionar la ciudad la gestión de Montenegro está más enfocada al centro o que venga el turista en temporada y vea qué linda está la costa y que haya un lugarcito para que circulen las bicicletas. Está bien pero me parece que nos estamos olvidando de algo muy importante, que son los vecinos, los marplatenses y los batanenses, que los que están en la periferia están alejados de todo, les es muy difícil acceder, y que pareciera que para la gente que anda en bicicleta un espacio seguro. El Intendente pone énfasis en esto, en la seguridad vial, pero parece que la seguridad vial es sólo una cuestión céntrica y costera. En realidad esto lo podemos ver como un llamado de atención –como hicieron la mayoría de los expositores- para el resto de los barrios, que están absolutamente dejados de lado y desatendidos. Eso es lo que quería compartir hoy. Gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Micaela. Canela Bella.

Sra. Bella: Buenos días. En primer lugar, muy contenta de estar acá y levantar la voz como sujeto de derecho. Mi nombre es Canela Bella, soy ex detenida, soy parte del Frente de Liberados Movimiento Evita, milito todo lo que es tortura en cárceles y trabajo en el punto de denuncia de tortura de la Comisión Provincial para la Memoria. Sabemos que la ciudad de Mar del Plata es la que tiene el mayor índice de desocupación. Cuando empezó este gobierno dijeron que la superpoblación y la reincidencia eran un problema de los tres poderes, y por eso vengo a exponer al Poder Legislativo de la ciudad porque la política de seguridad de la ciudad de Mar del Plata es un problema de todos y todas. Hace un mes estuvimos debatiendo en una mesa lo que es la Dirección de Políticas Pospenitenciarias; en algunos lugares ya se formó (San Martín, La Plata). Acá hay tres complejos carcelarios –Unidad XV de Batán, la Alcaldía 44 y la Unidad 50 de Mujeres y la Unidad 16 de Menores- con más de 2.500 detenidos que en algún momento van a recuperar su libertad. Sabemos que es un problema de pobreza, de riqueza mal dividida y que en todos los barrios hay una persona en cada hogar con conflicto con la ley penal, por eso no podemos dejar afuera la inclusión desde el área de Seguridad. El año pasado en Mar del Plata había 3.000 policías, hoy hay 9.000; había una cámara de seguridad cada dos cuadras y hoy hay una en cada cuadra pero los hechos violentos, la reincidencia y la inseguridad no bajó. No voy a decir que las cárceles sirven para reinsertar personas porque en una cárcel como la de Batán, donde hay cupo para 700 y hay un 120% de superpoblación, los que logran ingresar a la universidad pública son 50, siendo la educación la base de todas las cosas. Nosotros trabajamos en los barrios, yo tengo un espacio en barrio Las Heras con 40 personas en conflicto con la ley penal (35 son mujeres cabeza de familia), sin olvidarnos de las personas que han reincidido en la venta de estupefacientes, que les dan una pulsera porque tienen cuatro o cinco niños y la dejan detrás de una ventana esperando que sigan vendiendo estupefacientes si no hay una política pública y real para ellas. En el Presupuesto hay incentivos económicos para empresas que tomen determinando rango etario pero no hay en realidad para personas con discapacidad o personas que han atravesado conflictos con la ley penal. Cada cuida-coche, cada cartonero que vemos en la calle, prefieren decir que son eso y no liberados silenciados, que tienen un papel de antecedentes penales y como termina siendo público y no privado a pesar de haber pagado y estudiado no tienen lugar para mantener a sus familias y que sea una responsabilidad de la economía popular y de las organizaciones sociales poder dar una mano en el territorio cuando en realidad es un tema a nivel nacional, provincial y municipal. Cuando nos dan la libertad, nos dicen que no podemos consumir drogas ni alcohol ni ausentarnos de

nuestra casa y la ley 14.301 también dice que nos corresponde el 2% del cupo laboral para liberados y que de no ser así serán multados con cinco sueldos mínimos, vital y móvil por día. También dice que nos corresponde el 5% de la obra pública. Creo que si les preocupa a todos la política de seguridad, no se arregla sólo con punitivismo, cárcel, sino empezar a hacer tareas comunitarias en las escuelas, en los hospitales. A través de la diputada Natalia Zaracho, nosotros presentamos en la Cámara de Diputados la ley de “más seguridad, menos reincidencia” para que baje el índice de reincidencia pero que nos incluya verdaderamente en la cultura laboral y educativa. Somos personas que hemos pagado el delito que se nos imputaba, que hemos estudiado, y que la ejecución de la pena dice que no solamente adentro sino fuera de la cárcel tenemos que nuclearnos y en tal sentido creemos que la Municipalidad, a través del área de Desarrollo Social, tiene la obligación de incluirnos en el presupuesto de políticas de seguridad, de incluirnos en los incentivos económicos a empresas en este rango etario tan reducido y de esa forma intentar bajar la reincidencia en esta ciudad. Todo lo que se ha hecho no termina funcionando; es un tema serio para debatir y todos los concejales y el Intendente –que fue juez e impartió la ley- no nos están viendo, no nos están incluyendo y después no saben por qué la política de seguridad es cada vez más engorrosa, más violenta, más aberrante para nuestros hijos y nuestros nietos. Levanto la voz por todo un sector totalmente excluido, decimos que a la cárcel no volvemos más pero necesitamos herramientas concretas para todos los compañeros y compañeras que atravesaron la cárcel. No puedo decir que hay muchas personas que no reincidan pero hay muchas personas que no queremos volver a la cárcel nunca más. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Canela. Continuamos con Camila Cervino.

Sra. Cervino: Buenos días, soy secretaria general de la FUM. Vinimos porque nos parecía importante que la discusión del Presupuesto para el año que viene y de acá en adelante tengan en cuenta las voces de los distintos actores de la Universidad, principalmente porque sostenemos que General Pueyrredon debe empezar a valorar que existe una universidad nacional no sólo para la presentación a futuro de nuevos proyectos y nuevas estrategias para mejorar nuestra ciudad sino también porque quienes estudiamos en la universidad pública nos encontramos con innumerables trabas a la hora de ingresar, permanecer y egresar de la universidad pública. Lamentablemente me sumo a las reiteradas señalizaciones de los expositores que hablaron de la falta de planificación de nuestra ciudad y eso influye en la universidad pública porque aunque a veces algunos piensen que la universidad nacional es una burbuja dentro de la ciudad quienes asistimos y estudiamos en ella somos habitantes de General Pueyrredon. Por eso nos parece importante señalar algunos ejes que son los que más se discuten y que más trabas ponen en la permanencia en nuestra universidad, que para el próximo año espera 18.000 nuevos estudiantes de General Pueyrredon y de otras localidades, cifra que sube todos los años y que sentimos que no importa para la planificación de esta ciudad. En principio, porque esos nuevos estudiantes que vienen de otras localidades tienen que alquilar un lugar donde vivir durante diez meses y no encuentran posibilidades confiables y seguras para alojarse en nuestra ciudad, encontrándose muchas veces con situaciones inseguras. En segundo lugar, la seguridad. Si bien contamos desde hace unos meses con los corredores seguros, queremos manifestar desde la FUM que necesitamos que se profundicen esas medidas y que no solamente estén en las zonas aledañas a los complejos universitarios sino también que estén en nuestros barrios, que es donde vivimos y donde llegamos luego de bajar de los colectivos porque de nada sirve tener una luminaria de más, un patrullero de más, una poda de más, si al llegar a nuestros barrios la inseguridad sigue estando. Eso puede ocasionar que no sólo pierdan una cursada o un cuatrimestre (porque en esos hechos pierden sus pertenencias) sino porque además se sufren situaciones de violencia de género, en una ciudad que tiene declarada una emergencia de violencia de género. Por último, el transporte público. En principio, comparto plenamente el posicionamiento sobre las ciclovías, necesitamos que las ciclovías salgan a los barrios y lleguen a la universidad porque somos muchos los estudiantes que usamos la bicicleta como medio de transporte. En segundo lugar, traer la discusión del transporte público que funciona de manera desastrosa en General Pueyrredon, que ha aumentado reiteradas veces en esta gestión del Intendente Montenegro, que no tiene suficientes frecuencias, que no circula de noche y que en una encuesta que realizamos sobre más de tres mil estudiantes, en ocasión de la sanción del boleto universitario gratuito por parte de la provincia de Buenos Aires para nuestra ciudad, dio como resultado que el 54,9% de los estudiantes usan el transporte público en horario nocturno. Eso implica volver al tema de la inseguridad; de nada sirve un corredor seguro si de noche tenemos que estar media hora o cuarenta y cinco minutos esperando de noche un colectivo para llegar a nuestros hogares. Aprovechamos esta instancia para pedirles a los concejales y concejales que le transmitan esta preocupación al Intendente Montenegro y particularmente la preocupación respecto a que no se ha presentado a la firma del convenio de nuestra universidad pública en cuanto al boleto educativo gratuito y que tampoco se ha manifestado respecto de esta conquista histórica que tuvo el movimiento estudiantil y que no sabemos de qué manera se va a implementar el boleto en 2023 en una ciudad que aumenta constantemente el boleto y que es manejado por un monopolio. Los estudiantes queremos saber de qué manera se va a implementar dicho boleto. Gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Camila. Daniela Aguirre.

Sra. Aguirre: Buenos días a todos. Mi nombre es Daniela Aguirre, soy una vecina del barrio Las Heras de esta ciudad y traje una inquietud que tenemos los vecinos que tiene que ver con hechos de inseguridad que se han perpetrado en más de una oportunidad. Cuando los vecinos tienen que ir a tomar el colectivo muy temprano a las 4 o 5 de la mañana para ir a sus trabajos, se encuentran con que les roban sus pertenencias, también tienen que esperar mucho tiempo el transporte con la poca visibilidad que hay a esa hora en invierno. También a esa hora cuando van a las salas de primeros auxilios a pedir turno, se generan hechos de inseguridad. Una vecina me comentó que la quisieron robar, le rompieron el vidrio de su camioneta y llevaba a su nietita atrás y eso le dio mucho temor a la hora

de estar estacionada en frente de la sala; esto debido al poco tránsito de los patrulleros, los móviles policiales no pasan por esa zona. Otra cuestión tiene que ver con el predio que se encuentra entre las calles Calabria, Gutenberg, Eduardo Peralta Ramos, y Reforma Universitaria, que es un predio donde crece el pasto y los pastizales generan poca visibilidad ya que hay personas que cortan camino por el predio. Nosotros queremos el mantenimiento del predio para que la gente pueda transitar libremente, ya que también está la Escuela N°74 que pasan por este predio. Hay una comunidad educativa que los padres y madres llevan sus hijos a la escuela, y están viviendo hechos de inseguridad, el robo de sus pertenencias y además que hay muchas mujeres que van solas a llevar a sus hijos y se pueden presentar hechos de acoso y demás. Así que básicamente queremos que el Presupuesto 2023, contemple estas cuestiones que hacen al barrio y que hoy pedimos encarecidamente que se tengan en cuenta a la hora de solucionar estas cuestiones que me parecen importantes para todos. Vengo en nombre de los vecinos que no pueden estar acá y no pueden ser sus voces escuchadas, pero creo y tengo conciencia como ciudadana apelando a la buena voluntad de este gobierno. Y quiero pedirles que haya más patrullaje, monitoreo, cámaras de seguridad que se coloquen en la plaza que se encuentra en la calle Heguilor que está enfrente del CAPS Las Heras y al lado de la sociedad de fomento. Quiero decir además con respecto a esto los microbasurales, que se instalen luminarias en la avenida Mario Bravo -que no está asfaltada- ya que hay muy poca visibilidad y se generan focos infecciosos porque la gente arroja la basura ahí. Estaría bueno una solución al problema de los basurales a cielo abierto, porque también el barrio Las Heras es parte del Partido de General Pueyrredon y merecemos una mejor calidad de vida para todos. Ya la sociedad de fomento está trabajando conjuntamente con los vecinos concientizando, para lograr que no se ensucie, no se produzcan incendios, y no produzcamos más focos infecciosos que tanto mal les hace a nuestros hijos. Muchas gracias todos y espero que estas cuestiones sean escuchadas y resueltas prontamente. Buenos días a todos.

Sr. Blanco: Gracias, Daniela. Continúa Lucía Martínez.

Sra. Martínez: Muy Buenos días. Mi nombre es Lucía Martínez, vengo del barrio Belisario Roldán. Primero quiero decir que una de las principales problemáticas que tenemos en el barrio desde hace tiempo es la no disponibilidad de un adecuado servicio de salud en la sala. Si bien los profesionales que atienden son muy buenos en lo que hacen, la demanda es muy alta y las especialidades con el paso del tiempo se van acortando tanto en los profesionales, como también en los turnos para ver a los mismos. Cuando un médico está de licencia o vacaciones la mayoría de las veces el reemplazo que se ha conseguido ha sido por un solo día a la semana, y voy a dar un ejemplo de esto que nos pasó en pediatría. Cuando estuvo de vacaciones el pediatra, el reemplazo cubrió sólo un día de la semana y por ende atendió sólo ese día, esto fue un jueves o sea que el resto de los días de la semana no teníamos atención pediátrica en la sala. Esto se solucionó en su momento pero suele pasar asiduamente. Otro problema que tenemos es el espacio reducido en la sala del barrio, que no permite que varios profesionales trabajen el mismo día ya que sólo hay tres consultorios, sin contar el de enfermería. Y para no superponer turnos, se bajan días de atención de alguna especialidad, así que tenemos especialidades que tal vez sean un día o dos días a la semana cuando son necesarias por la demanda que sean de lunes a viernes. Otro tema importante que quería remarcar sobre el barrio, es el estado deplorable de las calles de nuestro barrio, tenemos sectores que están mejor pero hay otros sectores que son intransitables. Hemos perdido una línea de colectivo que atravesaba el corazón del barrio por este tema, es la calle Carasa entre Roca y Avellaneda donde está totalmente destruida, por ahí pasaba el 532. Este era un colectivo que nos trae al centro y que en este momento no está pasando por esa zona da una vuelta y hace como diez cuadras de diferencia. Estos reclamos de los problemas que tenemos se los presentamos al Intendente cuando se reunió en el barrio, le comentamos más que nada lo que sucedía con el tema de salud, con el tema de las calles, y nos prometió una solución que aún al día de la fecha no llegó. Nosotros entendemos que el Intendente no puede saber qué calles están en condiciones o no y cuáles no, aunque debería saberlo, pero el estado de las calles particularmente ya fueron tema de reclamos tanto por carta que entregamos aquí en el Municipio como personalmente el día que él se acercó al barrio a hablar de estos temas. Seguimos esperando una solución, esperemos que esto llegue a oídos de él y que pueda ayudarnos en el barrio a mejorar estas problemáticas que tenemos que son las más importantes y las que están afectándonos en este momento. Muchísimas gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Lucía. Continúa Ayelén Suárez.

Sra. Suárez: Muy Buenos días, mi nombre es Ayelén y soy promotora de salud. Unas de las problemáticas que vengo a plantear es sobre el barrio Belisario Roldán con respecto a la salita, hay muy pocos turnos dan 4 o 5 turnos por día, hay falta de profesionales, falta de especialidades, no hay guardias, faltan los suministros, los consultorios están pero está desbordado el sistema. Con respecto a las derivaciones está bien que se hacen al CEMA, hay tardanza de 6 meses a 1 año de espera y hay muchas personas que recurren a un particular, a un consultorio, pero hay muchas familias que no tienen la posibilidad de ir a un particular. El Presupuesto sigue igual, no cambia, por eso hay falta de profesionales y otras de las cosas que queremos es que se amplíe la sala porque la misma sigue estando en una casa del plan federal. También estarían faltando profesionales, especialidades, las guardias, y ampliar el horario de atención y con esto la llegada de más profesionales en la sala. Ojalá esto se pueda solucionar, que lo tengan en cuenta que realmente necesitamos la atención para los niños, niñas, y adolescentes. Todo esto lo viví porque estuvimos trabajando como promotora en ANSES conjuntamente con el hospital Materno Infantil y ahí se ven las diferentes problemáticas que hay con respecto a la falta de controles de la salud de los niños. Hay muchos niños que les faltaba vacunación, que no tenían control, porque en las salas no los están haciendo porque está todo colapsado. Así que espero que nos tengan en cuenta con respecto a nuestra sala y esto se pueda solucionar. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Ayelén. Continúa Mayra Gavilán.

Sra. Gavilán: Buenos días a todos. Soy Mayra Gavilán, promotora de salud al igual que mi compañera que me antecedió en el uso la palabra. Comentando nuestra labor, estuvimos trabajando con instituciones como el ANSES, el Hospital Materno Infantil y en diferentes zonas de Mar del Plata en donde vimos la problemática de salud que es algo notable en nuestra ciudad. Necesitaríamos una solución a estas problemáticas y que se cumpla manteniéndola en el tiempo, no solo que se plantee pasen los días y el próximo año sigamos igual, sería buena una solución definitiva. No voy a explayarme más, creo que ya dijeron todo las chicas. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Mayra. Continúa Alejandro Martínez.

Sr. Martínez: Buenos días, gracias. En primer lugar lo que queríamos señalar es que intervengo en nombre del Partido Obrero, aunque no traje la documentación que así lo acredite mis 30 años de militancia y analizando los Presupuestos Municipales, algunos más, otros menos. Pero este, como todos los anteriores registra un hilo conductor, -tomaremos desde el ex Intendente Daniel Katz a la fecha- es que son Presupuestos que van desmantelando y sirven para una regresión social. Por ejemplo el hilo conductor que tienen todos estos Presupuestos, -y lo dicen en casi todas las intervenciones- son que hay que recuperar esto, hay que recuperar lo otro, que vuelva esto, que vuelva lo otro, porque se ha ido desmantelando. Por ejemplo las guarderías municipales de las que no se hablan, los organismos de contención a las adicciones a la niñez, a la mujer, todo esto siempre son materia de ajuste, y ni hablar de salud, de educación, que también en casi todas las intervenciones han hecho referencia a eso. Pero lo que se ha multiplicado y por mil, señor Secretario Bonifatti, mientras se ha ido desmantelando esto se ha multiplicado en un cálculo que habría que hacer, lo que se destina a la seguridad y más precisamente a los dispositivos represivos. Y evidentemente -como han señalado antes acá- no ha mejorado ese aspecto, sino que va empeorando progresivamente. Entonces nosotros podemos discutir y lo vamos a hacer todas las veces que podamos en los porcentajes destinados a cada área, pero también hay otra cuestión que queremos señalar en el debate del Presupuesto que es la cuestión de la recaudación. En este punto se establece un porcentaje de recaudación que aparentemente es menor al de la inflación, pero esto es engañoso porque habría de desglosar ese porcentaje. Nosotros tenemos la convicción y lo dijo un anterior Secretario de Economía y Hacienda -que no cuenta con nuestra simpatía- que los grandes empresarios y los grandes propietarios de esta ciudad no contribuían al Presupuesto Municipal. Al Presupuesto lo sostenemos los trabajadores, los pequeños propietarios, y los pequeños comerciantes y analizando el porcentaje de tasas no tenemos ninguna duda de que son permanentemente condonadas las tasas, perdonados los permisos a los grandes comerciantes y empresarios de esta ciudad. Por supuesto los que tenemos que pagar una multa, una tasa, se lo multiplica por 100 lo que tenemos que pagar. Entonces impugnamos no solamente los porcentajes que están destinados al Presupuesto, sino la recaudación. La orientación social que tiene este Presupuesto como todos los anteriores. Dicho esto apoyamos todo o que se ha planteado acá con las falencias que hay en los barrios que el Presupuesto no atiende, pero queremos hacer eje en una cuestión ¿Cómo es posible que en este distrito que tiene tantos recursos se destinen \$10.000.000.- a la infraestructura y a la vivienda? Es lo que gasta cualquiera por acá en una refacción de su casa, es una vergüenza. Uno va a cualquier pueblo de acá a 100 kilómetros y ve que -a los ponchazos y en este periodo de ajustes que estamos pagando todos- hacen 50 o 100 viviendas y acá no hay para hacer una vivienda. Sin embargo, el Intendente Montenegro ataca permanentemente, arteralmente, y represivamente a todos los vecinos que lo único que tienen es meterse en un terreno que no tiene los papeles. Entonces queremos impugnar este Presupuesto, reclamamos terminar con el ajuste, no en vano el principal aliado de Montenegro es Berni, lógicamente que es música para los oídos de Berni todos estos Presupuestos que hacen hincapié en estas cuestiones y desmantelan toda la educación, la salud, la contención que ya señalé. Rechazamos este Presupuesto, reclamamos un programa de vivienda inmediatamente en esta ciudad, hay un concejal se le ocurrió poner una sobretasa de turismo, -que no sé si lo aprobaran o no- pero hay sobrados recursos para que acá los que se llevan la torta contribuyan mínimamente para urbanizar y establecer un programa de viviendas populares y vamos a luchar desde ahora en más. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Alejandro. Continúa Wanda Pettigrieu.

Sra. Pettigrieu: Buenos días, mi nombre es Wanda, soy licenciada en psicología y en este caso vengo en representación de los trabajadores del Programa ENVIÓN. Como saben o a quien no sabe le cuento, el programa ENVIÓN es un programa de responsabilidad social compartida, es una política pública del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires y Mar del Plata es el único Municipio de la provincia a cargo de su administración y gestión. Este programa viene funcionando hace 12 años y sus objetivos principales tienen que ver con la promoción de derechos para la plena inclusión psicosocial de jóvenes entre 12 y 21 años en situación de extrema vulnerabilidad. Este dispositivo cuenta con sede territorial en 6 barrios de la ciudad, muchos los han nombrado los compañeros como lo son Batán, Puerto, Centenario, Belgrano, Autódromo, Dorrego, Newbery, Libertad, Malvinas y en donde se trabaja en base a cuatro ejes: salud, cultura, educación, y trabajo, a partir de criterios comunitarios intersectoriales e interdisciplinarios. Desde el programa se articula con los Centros de Atención Primaria de la Salud, con el Consejo Local de Niñez, con instituciones educativas, con sindicatos de trabajadores, con dispositivos municipales y provinciales. Actualmente en este programa conviven dos modalidades de contratación de trabajadores, conformando así los equipos técnicos, híbridos, entre trabajadores de planta municipal y aquellos contratados de forma autónoma. Bajo esta última modalidad, también se suman los talleristas a cargo de las diferentes actividades que dan cuerpo a esta política pública. En esta ocasión, en representación de los trabajadores contratados, es que vengo hoy a contarles nuestro trabajo y pedirles que consideren dentro del Presupuesto del año 202, a este programa, siendo que al día de la fecha la Municipalidad de General Pueyrredon nos adeuda honorarios desde octubre, sumado a un retroactivo vigente desde junio y otro desde noviembre y a su vez sumando a estos retrasos en

los pagos la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia ha sostenido tratos paupérrimos con nosotros, anulando la continuidad laboral durante las vacaciones de verano -siendo que los jóvenes están en receso escolar con menos actividad- y dejando indefinida la continuidad laboral durante el 2023. Como saben, los que han caminado y trabajado en los barrios, el mismo se hace desde los vínculos y es fundamental que nosotros como trabajadores podamos tener continuidad laboral. También muchos trabajadores debieron costear desde su bolsillo los recursos para sostener los talleres, siendo que la Municipalidad llamó a licitación y nadie se presentó y entonces no se compraron los materiales. Sin más, les agradezco que nos hayan escuchado y les pido por favor que si les interesan los jóvenes de esta ciudad se comprometan. Gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Wanda. Continúa Valeria Castaño.

Sra. Castaño: Buenos días. Mi nombre es Valeria Castaño y soy responsable de UTEP Movimiento Evita y responsable de la rama de trabajadores y trabajadoras en espacios públicos. En este caso vengo a hablar por el tema de la utilización, el derecho y la ocupación del espacio público. El otro día estuvimos en la Comisión donde se trató y tomamos nota ya que tenemos un problema grande que nosotros desde el espacio público no vemos que haya alguna definición directa para la utilización si no es para los grandes empresarios de afuera o de aquí de Mar del Plata. Nosotros somos un sector de la economía popular en donde nos autogestionamos el trabajo y se nos hace muy difícil cuando no nos hacen parte. No hay aumento de publicidad para eventos publicitarios de frente marítimo y hay un impulso para la utilización del espacio para que se cobre una tasa, pero del sector privado. Todo eso nos generan muchos inconvenientes porque se impulsan a los grandes empresarios y no a nuestro sector y más cuando vienen desde afuera para hacer esta clase de eventos, dejando así por fuera el sector que impulsa y autogestiona el trabajo en espacios públicos y siendo que en Mar del Plata tiene el mayor índice de desocupación. Priorizan más lo que es el sector privado, siendo que utilizan los mejores lugares para poder hacer estos eventos y a los cuales nosotros no podemos llegar nunca. Utilizan las plazas, el sector de la costa y nosotros siempre tenemos que estar trabajando por fuera del sector céntrico y trabajar más en la periferia de los barrios, que no está mal porque impulsa el desarrollo de los trabajos de la periferia pero también queremos tener un poco de igualdad laboralmente. Nos preocupa que no haya Presupuesto destinado al trabajo de la economía popular siendo que nosotros desarrollamos mucho la autogestión pero si no estamos dentro del Presupuesto del Municipio nosotros no podemos desarrollarnos con la misma igualdad, queremos igualdad para poder trabajar en esos lugares. Sobre la cuestión del pago de la tasa para los food trucks, salió su utilización pero para los grandes empresarios y la realidad que siempre tienen más beneficios ellos y nosotros tenemos los mismos derechos y oportunidad. Se han mejorado las condiciones de trabajo de los carros, pero la verdad que no podemos participar y nos niegan la participación en los eventos masivos porque le dan la prioridad a ellos, siendo de Mar del Plata o por fuera y si son de afuera más porque tenemos publicidad de afuera ni siquiera impulsando el desarrollo de Mar del Plata. Es muy difícil pensar en una participación activa de este sector cuando no se nombra en el Presupuesto la economía popular. Soy trabajadora en espacios públicos pero también tenemos compañeros que trabajan en cooperativas, hacen trabajo sociocomunitario, pero la realidad es que va haber un aumento del 73% de la TSU que va a ser para todos los vecinos. Va a ser una desigualdad porque tenemos compañeros y vecinos muy apartados de la zona céntrica y vamos a pagar el mismo aumento, y ni hablar de la tasa de OSSE y hay compañeros que no tienen el servicio como corresponde y van a tener este aumento. Hay ferias que los expedientes tienen demora en su tratamiento y dar los permisos correspondientes y las prórrogas y eso genera una preocupación de sus trabajadores porque al no tener el aumento tampoco pueden participar del Presupuesto y tener las mejoras correspondientes de cada espacio. Desde la feria estamos tratando de conseguir mejoramiento de estructuras y ver si se pueden modificar pero también queremos ser parte del Plan Integral de Ferias, que justamente en la Comisión en la cual estuvo presente el Secretario del área se le preguntó sobre el Plan Integral de Ferias y no supo contestarnos. Venimos trabando una prórroga de una feria que es histórica acá en Mar del Plata, sólo por el uso de estructuras fijas pero tampoco hay una proyección ni modificación ni apoyo desde el Municipio para hacer un cambio. Eso preocupa porque hay más de 80 familias en una feria que es histórica, pero no tenemos respuesta del Municipio. No queremos estar de forma irregular, lo que queremos hacer es un poco de participación, que nos hagan parte del Presupuesto pero nosotros traemos soluciones a las problemáticas que el Municipio no se está haciendo cargo, que es la desocupación y de la economía popular. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Micaela D'Ambr.

Sra. D'Ambr: Gracias por el espacio. Hace poco estuvimos presentes en la Banca Abierta exponiendo algunas propuestas por la situación que atraviesa el Sistema de Salud Municipal y ahora solicitamos expresarnos en esta Audiencia Pública del Presupuesto porque nos preocupa que en términos generales no se contempla en el Presupuesto alguna estrategia de mejoramiento de fondo de las condiciones salariales y laborales de los trabajadores de la salud. Escuchamos con mucha atención la presentación de la Secretaria de Salud el día 7 de diciembre, y más allá que nos resulte interesante algunas de las propuestas planteadas como políticas de abordaje para el año que viene y algunas profundizaciones ya iniciadas este año, sobre todo lo que respecta a salud mental, situación que nosotros mismos ante esas cifras veníamos advirtiendo las limitaciones de nuestro sistema de salud para abordarlos, entendemos que es importante hacer foco en este sentido. Son muchos los aspectos de la presentación que nos gustaría profundizar y aportar ya que entendemos que los trabajadores de la salud somos parte de la solución, no somos parte del problema y que sería mucho más fructífera la política pública de gestión si contemplara la visión de los trabajadores de la salud que venimos sosteniendo y trabajando el primer nivel de atención hace muchos años. Estamos abiertos al diálogo para poder hacerlo y profundizarlo, la salud no puede seguir esperando y si este Presupuesto no contempla las mejoras en lo sustancial que necesitaríamos dar pasos, los programas, los planes, los proyectos, si no tienen

Presupuesto acorde se convierten en lindos enunciados pero no en una política pública concreta. El Presupuesto es de Bienes de Consumo, de Obras pero APS principalmente es del equipo de salud. Que hoy solamente el 30% del Presupuesto de Bienes de Consumo esté ejecutado obviamente que impacta negativamente en la cotidianeidad. Hace tiempo venimos manifestado que en los centros de salud estamos sin Salbutamol, sin analgésicos, sin inyectables, sin cinta, hojas, servilletas, papel higiénico, canillas, picaportes, todo eso sería un “lujo” y lo vamos comprando nosotros con nuestros bolsillos para poder trabajar y esto es solo para citar algunos faltantes de insumos y medicamentos. Todos sabemos que lo que más nos preocupa en el Sistema de Salud Municipal, es en realidad que no alcanzan los turnos profesionales y la Secretaría de Salud también lo advirtió en su presentación, que no alcanzan los profesionales y que hace falta “dinero y cabeza”, hace falta Presupuesto y alguna estrategia. Hay 1.200 personas en la Secretaría de Salud pero no pueden seguir manteniendo esa cantidad de trabajadores hace ya muchos años cuando la población creció, las coberturas de las obras sociales bajaron, el sistema de salud se hizo cargo del SAME (que antes estaba tercerizado) pero mantenemos el mismo plantel en toda la Secretaría de Salud y no podemos estar satisfechos con ese 1 a 1. En el año 2020, 2021, ella dijo “se potenció el SAME” y es verdad, está perfecto, pero no se hizo bien, se hizo en contraposición con desgastar a la atención primaria de la salud. No fue un salto para adelante que podría haber sido, si no que es “una sábana corta” que en realidad cubríamos una cosa y descubrimos otra. La Secretaría de Salud planteó algunos supuestos intentos para atender el tema salarial del personal, pero fue errado porque la bonificación que salió por Decreto hace poco para choferes y enfermeros que hacen guardias fue por un ordenamiento de horario y de horas extras que en el bolsillo ellos cobran menos. Tampoco nos parece correcto buscar las regulaciones que nos permitan retroceder porque en esta ciudad podemos y tenemos con qué avanzar, no podemos estar mirando con admiración la solución que serían las ambulancias bien tripuladas sin médicos y que aquí no se hace por una cuestión normativa. Nosotros tenemos que apuntar a que todas las ambulancias y guardias tengan médicos porque hoy sabemos que ni siquiera los cinco centros de salud que tenemos supuestamente guardia las 24 horas, no todos tienen médicos las 24 horas; de hecho este fin de semana en la sala de Playas del Sur no hubo médico ninguno de los dos días. Entendemos que es un error esto que ella plantea que se cree aumentar un 33% la atención disponiendo que se atienda cada 20 minutos y no cada media hora; eso es desconocer la dinámica cotidiana de la tarea médica y del equipo de salud. No podemos hablar de aumentar la producción en salud en estos términos, que no es una cinta de una fábrica y necesitamos tiempo para cada paciente, necesitamos hacer historia clínica, llenar las asignaciones universales por hijo, hacer recetas de pacientes. Realmente es algo para charlar y corregir porque esta medida no va a optimizar el recurso que hoy tenemos. No es el camino ir sobrecargando el recurso que está sino que es reconociendo a los trabajadores que hoy están incentivando líneas de acción y aumentando la planta. Nosotros tenemos tres propuestas claras que a nuestro entender deberían estar contempladas en el Presupuesto. Para tener más profesionales necesitamos equiparar los salarios y derechos que venimos conquistando los profesionales en la provincia de Buenos Aires, de hecho nosotros estamos cobrando un 30% menos que los compañeros de la provincia de Buenos Aires, sin hablar de otros avances que también se entienden que nosotros todavía no los tenemos. Nosotros lo que planteamos es que debería producirse la inmediata recategorización a quien se los adeuda, que son 100 profesionales de la Secretaría de Salud que todavía no los han recategorizados. También el aumento de las bonificaciones críticas y riesgosas al 50% como lo establece la Ordenanza que podrían aumentar y hoy lo estamos cobrando un 10% y 25%; teniendo esa herramienta desde lo normativo para avanzar, creemos que se podría hacer. Por último, la implementación de la carrera sanitaria municipal porque uno de los temas que se habló, se planteó y circuló era el ordenamiento y utilizar el recurso existente. Hay un camino que muchos Municipios y Provincias tienen, que es la carrera sanitaria que democratiza y jerarquiza la estructura funcional de la Secretaría de Salud y eso implica la cobertura de cargos mediante concursos de las divisiones de los departamentos, de las coordinaciones y no solamente democratiza, ordena y optimiza el recurso y establece el ascenso vertical y horizontal de los profesionales y los trabajadores por el desempeño, la capacitación y el compromiso y eso también hace que sea más tentador poder trabajar en la Municipalidad. Esos son los puntos principales que nosotros entendemos que tiene que estar en el Presupuesto. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Emilce Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Buenos días a todos y todas. Es una pena que falten concejales porque se pierden exposiciones de vecinos de Mar del Plata y Batán que tiene muchas cosas que manifestar y evidentemente es para ellos sin importancia de esta Audiencia Pública. Nosotros tomamos mucho tiempo de nuestra vida para venir acá porque nos parece importante que ustedes nos escuchen lo que como vecinos y vecinas venimos a manifestar. No es la primera vez que estoy acá haciendo referencia al mismo tema de hace muchos años. Siete años de gestión de este partido y hay muchas situaciones sobre todo la de salud que no se resuelven. Traje un informe hace unos meses sobre la información de los CAPS de todos los barrios de la ciudad de Mar del Plata: Estación Chapadmalal, Las Heras, El Martillo, Batán, Bosque Grande, Belisario Roldan, Parque Hermoso, Parque Palermo, Parque Independencia, Autódromo, La Herradura, San Jorge y Ameghino sobre la situación del Sistema de Salud Municipal. No voy a ahondar sobre cosas que ya dijeron muchas vecinas ya que somos mujeres las que vamos a los CAPS a atendernos o a llevar a nuestros hijos. ¿Cuál es la prioridad que tiene el Municipio de General Pueyrredon en cuanto al sistema público de salud, si es que lo tiene? Venimos desde el 2020 hasta hoy con un Presupuesto en disminución incluso en pandemia y un presupuesto en el que muy pocos vecinos sabemos en qué se utiliza. Hace 36 años que vivo en el barrio San Jorge y me atiendo en el sistema público de salud, en el CAPS Ameghino cuando estubo en la sociedad de fomento, luego se mudo a la Avda. Luro y luego se ensanchó, mi hija nació en el Hospital Materno Infantil y sigue haciendo sus controles de edad en el CAPS Ameghino. ¿Cuál es la política pública que tiene el Municipio de General Pueyrredon para los CAPS, si es que existe? Porque no sabemos, nos faltan profesionales, no sólo para la atención básica como es el caso de la pediatría sino también en fonología, psicología, parece que la salud mental dejó de

existir para este Municipio. Parece que no hay gente en los barrios populares de nuestra ciudad que tenga problemas reales de salud mental que tengan que ser atendidos. Hay una situación que no podemos seguir dejándola de lado y hacer que los vecinos expongan acá en la Banca Abierta y luego hacen como si nada hubiera pasado. Contamos situaciones de problemas habituales, las personas que se atienden en nuestros CAPS son familias completas tanto que a este Municipio le interesa tanto las juventudes y niños, si para el Municipio es importante que esos niños nazcan, tiene que haber Centros de Atención Primaria de la Salud con profesionales que los atiendan porque no tenemos profesionales que lo hagan. Hay una situación gravísima, hay chicos que tienen controles de edad atrasados, calendario de vacunación atrasado, mujeres que tienen que pagar ecografía en los espacios privados para poder realizárselas. ¿Cuál es el camino? ¿Iniciar un proceso de privatización encubierto de los CAPS? Porque faltan los profesionales ¿Los profesionales que no están en los CAPSW, dónde están? Si a nosotros no nos atienden en los CAPS, ¿dónde nos vamos atender? Para ir al CEMA primeramente tenemos que pasar por un CAPS para que nos deriven. ¿Cuál es el objetivo de este Municipio con respecto al vaciamiento de las salitas? Hoy una vecina dejó en claro la diferencia de los profesionales al inicio de la pandemia y a su final, ¿dónde están esos profesionales? Cómo puede ser que después de todas las participaciones que venimos escuchando hace mucho tiempo, la salud no tenga una prioridad siendo un tema muy importante a resolver sino que se escuchan cada vez más los mismos problemas y cada día peor. En mis manos tengo el informe que acabo de decir, números que ustedes conocen, situaciones que también conocen –porque por algo son ediles y deberían de conocerlas- y si no las conocen acá les dejo una copia para que tengan en sus manos cada presidente de bloque para que vean la realidad de cada uno de los CAPS de nuestra ciudad. No quiero venir más a la audiencia pública porque siento que esta Audiencia a ustedes no les importa todo lo que los vecinos venimos a decir acá. Gracias.

Sr. Blanco: Rodríguez Ciampa.

Sr. Ciampa: Buenos días, mi nombre es Martín. Formo parte de un proyecto que se llama “Ambiente en tu Costa” abocado principalmente al acceso de la información ambiental y todo lo referido a cuestiones ambientales como hace muy poco tiempo vimos como lo tomaron acá en la ciudad con el tema de las petroleras y demás. En principio, quería remarcar algunas cosas que desde el inicio se está haciendo un pedido a la Intendencia de integrar aristas a lo que es el Presupuesto que se entiende que están excluidas. Una de las antes mencionadas es el acceso a la información ya que faltan días para la temporada y no hay señalización ni ninguna instancia de capacitación ambiental con lo que conlleva la cantidad de gente que va a las playas y por el centro de la ciudad más precisamente en esta época del año y lo que eso se ensucia. ¿Cómo puede ser que no tengamos ninguna política que contenga lo que son las problemáticas ambientales en el centro de la ciudad y en las playas? Ni imaginar cómo están los barrios. Una compañera manifestó las zonas de las tres avenidas desde Champagnat, Juan B Justo, Constitución y Estrada, que limitan la ciudad; si en esa zona geográfica no hay una política de contención real con respecto a los problemas ambientales, imagínense los problemas ambientales que hay atrás de los barrios o en los barrios mismos. Tenemos el basural a cielo abierto más grande la provincia de Buenos Aires, eso no implica solamente un problema ambiental en emisión de humo sino un problema ambiental en contaminación de las napas de agua que conlleva no sólo a la enfermedad sino a la muerte de muchas personas que consumen esa agua. ¿Ustedes consumirían esa agua contaminada? ¿Por qué no destinan Presupuesto para contener esa problemática y para que esa gente no se muera y no se enferme? Queda invisibilizado pero muchas veces sucede que se muere gente por beber agua contaminada; si ustedes no la beberían, ¿por qué dejan que gente sí la beba? Hay una cuestión que desde anteriores gestiones y en la actual se ve y es la falta de cestos de basura. Por ahí pensamos que con un cesto de basura se soluciona el problema, y la realidad es que no pero independientemente que se solucione de esa manera tampoco hay cestos de basura ni en las playas, ni en la calle y eso no es un problema que afecte a la gente de los barrios solamente, pero si no hay cesto de basura ni verdes ni comunes ni en el centro ni en la playa (que generalmente son puestos por agrupaciones de vecinos organizados que por su propia voluntad van y los ponen), imagínense cómo van eso relegado atrás de los barrios. Ni siquiera pensamos en las zonas que van a estar sobrepobladas de gente en el verano, imagínense las zonas más aledañas de la ciudad. Se tiene que destinar presupuesto para los problemas ambientales y sobre todo para soluciones efectivas a los problemas ambientales que cuando suceden a 300 km a lo largo del mar son muy llamativos pero la realidad es que si hacemos menos de 10 cuadras tenemos la playa que debe ser una de las más sucias de todas y pareciera que tanto no le importa a la gestión. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Antonela Victoria García.

Sra. García: Buenas tardes. Quiero agradecer a los concejales presentes, a los no presentes no, porque me parece una falta de respeto que no estén acá presentes con todas las cosas importantes que están hablando los vecinos de Mar del Plata. Es mi segunda vez en este recinto, el día 5 de mayo del corriente año junto a los vecinos de los barrios Hipódromo, San Jorge, La Herradura, tuvimos la Banca Abierta para reclamar y transmitir las necesidades que hace años venimos teniendo. Una de ellas es el transporte público de pasajeros en Mar del Plata que es deplorable. Si bien tenemos dos líneas de colectivo que entran al barrio Hipódromo -una es la Peralta Ramos y la otra es 562- nosotros con el boleto único de pasajeros nos lleva nada más hasta 180 y Luro o hasta 180 y Juan B. Justo. Necesitamos que se reconsidere el boleto combinado en Mar del Plata, no puede ser que nosotros para ir al único hospital público de Mar del Plata, que es el Hospital Interzonal, tengamos que tomar dos colectivos que por los grandes aumentos que tuvimos es un golpe al bolsillo del trabajador de esta ciudad. La otra problemática del barrio Hipódromo es la iluminación, la seguridad y todo esto conlleva a la falta de recorridos del colectivo en el barrio. Otra de las problemáticas es que hace mucho tiempo estamos pidiendo un semáforo para intersección la avenida Colón y Tarantino (en Google Maps figura como avenida); esa intersección no tiene semáforo es un peligro, viven chocando

autos y demás. Me quiero despedir con una frase no solamente dicha por mí sino por los vecinos que hace 8 meses dijimos en este recinto que “nuestros derechos quedaron en el bolsillo de los empresarios”. Quiero hacerles una pregunta para que quede para el proyecto del año que viene: ¿tanto le cuesta al señor Intendente pisar los barrios, el barro y tomarse un colectivo para llegar a los barrios Hipódromo, San Jorge y la Herradura? Con el mayor de los respetos se lo pregunto. Los vecinos del barrio Hipódromo esperamos pronta respuesta para el boleto combinado, para la seguridad, para la iluminación y demás temas en cuestión. El CAPS Ameghino también está en malas condiciones, no hay turnos, no hay guardias pediátricas, no hay tanza ni aguja para suturas. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Soledad Albornoz.

Sra. Albornoz: Buenas tardes. Mi nombre es Soledad, me anoté como particular pero soy presidenta de la sociedad de fomento del barrio Belgrano. Como mencionaron varios oradores, el problema de los CAPS se ve reflejado en los sectores de todos los barrios. El recorte a la salud es muy notorio y lleva sus consecuencias a la hora de que los vecinos tengan el servicio de salud al cual aportamos todos los ciudadanos. Las tasas municipales siguen subiendo y las mejoras en los barrios están ausentes hace ya mucho tiempo y nosotros como sociedad de fomento recibimos todos los reclamos. Gracias por darnos el espacio acá de poder exponer porque reclamo en las salitas que está ubicada en el barrio Belgrano está a pocos metros de la sociedad de fomento fue hecho ya reiteradas veces ya que no sólo se atiende el barrio Belgrano sino que también el barrio Autódromo y es uno de los barrios más viejos de Mar del Plata, que fue fundado por trabajadores y es muy necesario. También -a pesar de que lo vienen reiterando varios oradores- el sistema de la aplicación que se incorporó sinceramente no sirve para nada. Porque solamente genera más retraso en la gente que tiene que ir sino que muchos no cuentan con celular, o no tienen WiFi o plata para cargarlo, entonces es como una tomada de pelo para la gente que vivimos en los barrios y vamos a utilizar el servicio que es una vergüenza. Sumado a todas las otras problemáticas que compartimos con los diversos barrios, la seguridad está muy ausente. Nosotros pudimos empezar a trabajar en la sociedad de fomento hace tres meses –muy poquito– pero vamos avanzando con la fuerza vecinal porque el municipio está muy ausente. Tampoco contamos con un semáforo en la calle Carlos Gardel y la 29, que es el acceso principal a los tres barrios que son Don Emilio, Belgrano, y Autódromo. Es mucha la cantidad de gente, hay un tránsito muy fluido diariamente y se producen accidentes. En sí es muy complicado vivir con todas estas falencias. No tenemos tampoco un corredor seguro teniendo en cuenta que la salita está ubicada al lado de la Escuela N° 51 y en la sociedad de fomento hay un jardín que es parte de la misma sede. No tenemos seguridad, se juntan a drogarse porque es la realidad, muchas compañeras no pueden ingresar a trabajar hasta uno mismo se encuentra con estas dificultades todo el tiempo. Es muy necesario que Montenegro pueda visitar los barrios que tan olvidados están y que no hay recursos como dicen pero para una Fan Fest hay, y todos lo celebramos pero necesitamos la salud como prioridad para un mejor desarrollo para nuestra sociedad y que no sigamos en deterioro como lo venimos haciendo año tras año. Eso son mis acotaciones, algo más de lo que vinieron visibilizando varios oradores, muchas gracias por el espacio y esperamos ser escuchados. Buenos días.

Sr. Blanco: Gracias, Soledad. Continúa Lidia Fernández.

Sra. Fernández: Buen día, mi nombre es Lidia Fernández, vecina del barrio Autódromo. La inquietud en el barrio es con el tema de las luminarias, seguridad, asfaltado, no tenemos colectivos y la gente para poder tomarlo debe caminar 15 o 20 cuadras para ir al barrio Belgrano donde sale el colectivo principal. Las calles están muy deterioradas, cuando llueven dos o tres gotas quedamos inundados y la mitad del barrio Autódromo tiene que pedir ayuda a gente que tenga auto o camioneta que los pueda sacar. Los chicos que van a la escuela tienen que suspender la asistencia porque directamente la escuela queda bajo agua y no se puede ingresar a la misma. La inquietud más grande que tiene el barrio es la sala de emergencia, no hay sala de emergencia, tenemos que trasladarnos al barrio Belgrano, que es un sala que no tiene nada. La gente debe caminar 15 o 20 cuadras a las 5 de la mañana o antes para hacer cola, llegar y no tener turno o no tener médico, no hay guardia pediátrica, no hay guardia para nada. Así que me parece que estaría bueno ya que se habla de un presupuesto, me parece que es importante para los marplatenses y los barrios más precarizados la salud, para los niños, niñas y adultos. Hay mucha gente que tiene problema de salud y no puede dirigirse a una sala 15 o 20 cuadras porque no tiene en qué manejarse, y tampoco es justo que una persona vaya con una emergencia y no tenga médicos especializados para atenderse. Esa es la inquietud del barrio y muchas gracias por escucharme pero me parece que en esta instancia la prioridad tendría que ser la salud para todos los argentinos. Gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Lidia. La última inscripta es María Cecilia Bustamante. Posteriormente agregaremos a la lista de oradores los que haya sin registrar.

Sra. Bustamante: Buen día, mi nombre es Cecilia Bustamante soy coordinadora del área de Salud Mental Pública y Comunitaria de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Como verán no vengo en forma particular, sino en representación de la Facultad de de Psicología en función de la coordinación de esta área y en esta oportunidad queremos traer aquí y visibilizar una cuestión que nos preocupa y nos ocupa como institución formadora de profesionales de la salud mental. Pero también es una preocupación generalizada y lo pudimos ver hoy en este recinto con muchos de los oradores que participaron, que es el abordaje y el tratamiento de la salud mental. Es de público conocimiento que la pandemia generó muchas situaciones que tienen que ver con la salud mental, estrés, miedo, ansiedades, sufrimiento, un fenómeno mundial, global que tuvo consecuencias emocionales colectivas muy graves y los datos muestran que hubo un aumento notable de la necesidad de asistencia de la salud mental por parte de la sociedad. La salud mental, a partir de la pandemia, ha aparecido en el escenario de la vida cotidiana do todas y

todos nosotros, ninguno quedo afuera de la sensación de miedo, de angustia, de ansiedad, que generó la pandemia y esto dejó sin dudas la importancia que tiene la salud mental en la salud en general. Es importante decir que asistimos también a numerosos avances en materia de salud mental en los últimos años con la aprobación de la ley nacional de Salud Mental -ley 26.657- y los procesos de transformación que se produjeron en el camino en la búsqueda de la plena implementación de la ley de Salud Mental. Pero también es importante destacar que hay mucho por hacer y que nos encontramos frente al desafío y al compromiso de aportar en el fortalecimiento de la red de salud mental para hacer frente a los diferentes padecimientos psíquicos que hoy se presentan en nuestra comunidad. Y eso necesariamente nos obliga a pensar en la construcción de nuevos dispositivos y en el diseño e implementación de políticas específicas para mujeres madres con problemas de consumo, por ejemplo, para mujeres en situación de violencia por cuestiones de género, para las niñas, y para las personas que se encuentran en procesos de internación por padecimientos psíquicos agudos. En la Facultad de Psicología tenemos un observatorio de salud mental, que por supuesto ponemos a disposición para poder realizar allí los estudios que fueran necesarios respecto de la racionalidad del gasto. Por ejemplo, instrumentos que tengan que ver con la posibilidad de monitoreos y cuestiones que sean necesarias en el ámbito de la salud mental, este instrumento está a disposición del gobierno municipal para lo que se necesite. Entendemos que esta disposición tiene que ver con la preocupación y la ocupación que nos ha generado y que este año la Facultad de Psicología ha creado esta área -la que estoy representando hoy- que entendemos que es un área de vacancia por supuesto, de mucha necesidad pero también de mucha complejidad. Entendemos que no es tiempo de restringir la mirada sobre el gasto específico en salud y mucho menos en salud mental, sino que es tiempo de pensar en políticas en salud mental intersectoriales. Pensar en ampliar la mirada y la red necesaria para el abordaje integral de la salud mental como un aspecto esencial dentro del sistema salud integrado. Está claro que lo recomendable quienes se encargan de generar y construir las asignaciones presupuestarias lo saben, que el 10% del Presupuesto destinado a salud debería corresponder al tratamiento salud mental, pero sabemos que por supuesto esto efectivamente no se da y que está muy por debajo de ese porcentaje. Está claro también que no es posible asumir el desafío de abocar por una salud mental integral intersectorial y de fácil acceso para el ciudadano y la ciudadana de a pie, para los sectores más desfavorecidos si no hay una efectiva ampliación en el Presupuesto destinado al campo de la salud mental. Es importante que los padecimientos en salud mental sean tomados como un problema de salud, hay investigaciones que indican que el 29% de los argentinos en algún momento requirió atención en salud mental, es un número muy alto. Hay demandas históricas que son necesarias, pero también hay demandas actuales que nos obligan a revisar lo andado y trabajar en construir políticas en salud mental a nivel macro por supuesto, pero también es necesario diseñar y ejecutar políticas específicas que atiendan demandas puntuales desde una mirada intersectorial, integral, con accesibilidad, con asiento en la comunidad, y por sobre todas las cosas respetuosa de los derechos humanos. Así es que entendemos que esto no es posible sin un Presupuesto acorde a las necesidades de la época; históricamente el capítulo del Presupuesto resulta siempre insuficiente. Y esperamos -porque entendemos que es profundamente necesario- que en el año 2023 pueda verse reflejado en la asignación presupuestaria en función del necesario fortalecimiento de los sectores en el campo de la salud mental. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Cecilia. Continúa María Eugenia Labrunecé.

Sra. Labrunecé: Buen día, quiero pedir disculpas porque no mandé la información, no había visto el correo donde lo solicitaban. En esta oportunidad vengo en representación del Consejo Local de Niñeces y Adolescencias del Partido de General Pueyrredon y queremos que quede explícito y se considere en el Presupuesto para el 2023 lo que expone tanto la ley nacional, como la provincial de Protección y Promoción de Derechos de Niños, Niñas, y Adolescentes, donde dice "que deben priorizarse el interés superior de niños, niñas, y adolescentes la asignación de recursos públicos". Por priorizar estamos diciendo que se debe proteger, auxiliarlos y auxiliarlas en todas circunstancias, y acá queremos mencionar a los que tienen circunstancias especiales como los niños y niñas en situación de calle o que tienen medidas excepcionales. También por priorizar decimos que "tienen que tener preferencia en la atención en general y sobre todo en los servicios esenciales, en la formulación y en la ejecución de políticas públicas, y que la asignación de recursos no puede luego afectarse a otros usos", eso es lo que dice la legislación. También la ley provincial 13.298 especifica que para garantizar los derechos el Estado tiene que promover redes, redes sociales que contribuyan a optimizar los recursos que existen. Y en este sentido tenemos la preocupación de las desarticulaciones entre diferentes niveles de gobierno y eso se hace visible en políticas que resultan ineficientes, tardías, o truncan en el ámbito de la salud, la educación, y otros programas de promoción de derechos. Específicamente notamos y vemos obstáculos, con una falta de coordinación para poner en acción respuestas hacia problemas de padecimientos subjetivos en adolescentes, -como bien se estuvo comentando toda la mañana- que se están observando en todo el territorio. Faltan recursos materiales, personal calificado en los CAPS, y programas específicos con el adecuado financiamiento por supuesto. También se puso en discusión en los espacios territoriales la discusión del problema de accesibilidad a servicios sobre todo en los espacios periurbanos y en concreto inequidades en cuanto al transporte público y que de diferentes instituciones ya se viene reclamando. Vemos la necesidad de una urgente articulación en todos los ámbitos de gobierno y con las organizaciones sociales que están en los territorios, es justamente que desde los territorios como de las redes territoriales donde se observan ausencias del Estado para garantizar la promoción y restitución de derechos. Consideramos muy importante que se definan espacios de formación y capacitación en derechos de niños, niñas, y adolescentes que unifiquen criterios y que tengan miradas empáticas hacia las infancias para todos los trabajadores del Estado, como un proyecto o como un programa que sea transversal a todas las áreas de gobierno y que ayude a una mejor articulación en el uso de recursos disponibles entre los efectores. En la definición de prioridades para el uso de los recursos públicos, instamos a que desde el ámbito municipal se brinden espacios donde niños, niñas, y adolescencias puedan participar de forma efectiva y con protagonismo de esa forma garantizar

su derecho a opinar en los temas que les concierne como ciudadanos plenos. Repetimos que esa participación tiene que ser efectiva y además debe ocurrir en todas las instancias de diseño de estrategias en programas que los tengan como beneficiarios o beneficiarias. En ese sentido hay una Ordenanza del año 2013 -que nunca se llevó adelante- que era la creación de un consejo de niños donde podría ser una estrategia interesante para llevar adelante esa participación. En las obras proyectadas para el 2023, vemos algunas que amplían y mejoran espacios de cuidado, de educación, y en donde se pueden realizar actividades deportivas. Esperamos y vamos a estar atentos a que eso se ejecute efectivamente y que se brinden condiciones y una oferta de servicios que sean de calidad. Hoy vemos que además de la infraestructura es necesario aumentar esos espacios, estamos hablando de Casa del Niño, ENVION, comedores escolares, la disponibilidad de alimentos con contenido nutricional alto como carnes rojas. Lo mismo podemos decir con respecto al personal que atiende a esas niñeces y adolescencias. Eso era lo que queríamos transmitir y que estuvimos dialogando en los espacios del consejo local en donde participan muchas instituciones de la ciudad. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Eugenia. Continúa Elba Perales.

Sra. Perales: Buen día. Mi nombre es Elba Ester Perales, soy del barrio Sata Rosa del Mar, es la tercera vez que estoy aquí, primeramente estuvimos en la Banca Abierta, posteriormente entregamos unas carpetas con el estado del barrio en que se encontraba en ese momento, por el reclamo de la recolección de la basura, las luminarias, la seguridad, y estado de las calles. Y teníamos otra carpeta en la cual dejamos aquí plasmada en fotos todo sobre los microbasurales que se estaban formando, en ese momento -como todo los vecinos y compañeros que han pasado también hablaron sobre temas de salud- no sé si se acuerdan que en ese momento hablé y comenté que mi nieta de tres años se me murió en los brazos en mi hogar. Y la verdad es que vine con mucha ilusión y con mucha esperanza en ese momento cuando trajimos y dejamos presentado todo eso, pero no tuve respuesta de nada en ningún momento y de hecho inclusive las calles siguen igual, los días de lluvia seguimos en el mismo estado. Yo hace 12 años que vivo en el barrio y hay vecinos que hacen más de 20 años y más de 25 años que esta ese barrio Santa Rosa del Mar, que si no lo conocen está ubicado pasando Rumencó más o menos 5 cuadras, van por Newbery dobla mano izquierda en donde se encuentran con el castillo desde ahí 35 cuadras aproximadamente sobre mano derecha se encuentra con el barrio Santa Rosa del Mar. Estamos bastante alejados, muy olvidados por el Municipio, abandonados, tenemos problemas con el agua y como ya lo expresé nos separa solamente un descampado del barrio privado Rumencó, por el cual todavía no estamos en pleno verano y ya tenemos problemas con el agua. Muchos vecinos extraen el agua por bombas y hemos tenido dos o tres casos que el agua sale contaminada. De más también está decirles el tema de la recolección de residuos, se están armando basurales a cielo abierto y yo en un momento pensé -y muchos me dijeron que no- en las consecuencias que estos basurales a cielos abiertos atraen y más allá de que algunos tratan de quemar la basura porque al no juntarla eso trae roedores, ratas, y no son chicas, son bastante importes en su tamaño. Es un barrio que tiene más de 270 familias y creo que tenemos el derecho -como todos- de que más allá que seamos un barrio que estamos alejados, y tenemos calles de tierra que son intransitables y sin luminarias creo que tenemos derecho a vivir dignamente. Repito que ya es la tercera o cuarta vez que vengo y me siento en este mismo lugar y no tengo respuesta alguna, la verdad pensé que “esta gente tiene familia” estas personas que son funcionarios públicos y tienen cargo. Alguien les preguntó si les interesaba la juventud, -y yo también me lo pregunté- porque dije “si realmente les importa la juventud, hay mucho para hacer”- y de mi parte tiene a una joven menos que contar porque como les conté, una de mis nietas falleció en mis brazos, en mi propia casa, no entraba ambulancia. La policía cuando pasa algo así te dicen “nosotros no podemos tocarla, no podemos ir”. No entran remises y cuando tomás un remis para volver cuando empiezan a ingresar al barrio te dicen “nosotros no nos metemos porque esta es zona peligrosa” y no entran, te dejan en la calle a más de 35 cuadras que tenes que caminar de Newbery hasta llegar al barrio Santa Rosa del Mar. Entonces yo creo que aquí todos los presentes tenemos familia y a quien no le gusta vivir dignamente, abrir una canilla y obtener agua potable digna para su familia y también eso afecta a la salud. Como ya han dicho los que me antecedieron en el uso de la palabra, exponiendo sus problemáticas de cada barrio en todo lo que implica me gustaría que ustedes y con todo respeto les digo cumplan sus funciones, hagan su trabajo, y que cada uno de los que expusieron acá les haya tocado el corazón. Nada más, muchas gracias.

Sr. Blanco: Gracias, Elba. Continúa María Jiménez.

Sra. Jiménez: Buen día. Mi nombre es María Jiménez, del barrio Belisario Roldan, que se ubica yendo por Juan B. Justo pasando la avenida Arturo Alió (ex 180) tres cuadras hacia el fondo de nuestra ciudad, la dirección exacta es Juan B. Justo y Termas de Rio Hondo bis. La verdad es que es la primera vez que estoy acá y en el transcurso de lo que iban diciendo los anteriores oradores me surgió una pregunta: ¿Para qué vine? Porque escuchaba a personas decir que hace 7 años que vienen haciendo el mismo reclamo y como que cayó en saco roto. Entonces me pregunto ¿si la representación para mi barrio hoy acá, va a servir de algo? Porque si anteriores reclamos no se escucharon, por qué hoy se escucharían, o por qué hoy o más adelante tendrían una respuesta, alguna solución. Porque es la misma problemática que todos los vecinos tienen en los barrios de la periferia o populares, -como quieran llamarle- es la salud la que está muy deteriorada y hasta me da vergüenza decirlo. Porque tantos años de gestión y que no podamos tener una salud pública digna, para los trabajadores de los barrios populares, para los trabajadores en negro, -porque la mayoría estamos trabajando en negro- que no podemos acceder a una obra social. Lamentablemente y es mi caso, con \$2.000.- por día que uno puede llegar a ganar nunca vamos a poder llegar a tener una salud privada. Entonces nosotros necesitamos el compromiso de que se invierta, y que a este Presupuesto no lo sigan recortando, sino que se invierta en la salud que es tan importante para todos, todos tenemos ese derecho como humanos, como ciudadanos, como parte de Mar del Plata, de tener una salud digna para todos y no solamente para el sector asalariado, la clase

media o los de más arriba. Los que estamos más abajo también necesitamos tener una salud pública digna que nos responda como corresponde y no que vayamos a sacar un turno a cualquier hora de la mañana, o de la madrugada, y que nos den un turno de aquí a 6 meses como varios expusieron que es la realidad. Creo que todos ustedes lo saben, porque este reclamo viene desde hace muchos años atrás, creo que lo tienen memorizado y saben de qué se trata y la realidad es para mí muy triste ver que no sea escuchado, porque al contrario se recorta algo que es imprescindible para todos los marplatenses. En mi barrio pasa lo mismo con la salud, con las calles, es un barrio de gente trabajadora, gente humilde, no tenemos asfalto, vas por Juan B. Justo y pasás Arturo Alió (ex180) no es asfaltado y por ahí pasan varias líneas de colectivo. El barrió en sí, cuando salimos a trabajar a la 5 de la mañana o a cualquier hora y llueve es imposible salir, es barro por todos lados y no todas las líneas de colectivo te llevan hacia tu lugar de trabajo, ya que trabajamos en diferentes lugares de la ciudad. Muchos de los chicos no van al colegio del barrio sino que van a otros colegios más alejados o los que van a secundaria, este es un problema que nos afecta a todos y necesitamos soluciones. No quisiera haber venido a participar hoy de esto y volver para decir que no hubo soluciones, porque creo que en Mar del Plata se puede hacer porque pagamos un transporte público caro, con un servicio deplorable, -y no sé si alguno de ustedes viaja en colectivo- pero nosotros viajamos hacinados, las frecuencias son cada una hora, y cuando vienen llenos no te paran. Las unidades están rotas, los asientos rotos con agujeros, agujeros en el piso, algunos que no tienen ni las butacas, es deplorable para el precio que estamos pagando el boleto acá en Mar del Plata. Mi pedido es sobre las luminarias, la limpieza, ya que pagamos las tasas y los trabajadores en negro o en blanco las tasas las pagamos igual como sea. Así que lo que solicitamos son servicios de calidad y ya que pagamos el servicio de transporte público de pasajeros que sea de calidad y no que cobren una tarifa tan elevada para un servicio de tan bajo nivel. Otra cosa que quiero hacer hincapié es que Mar del Plata no es tan grande y que para dirigirte hacia un lugar debemos tomar dos colectivos, y son cuatro pasajes que son \$400.- por día y ganado \$2000.- por día lo difícil que se hace para los trabajadores que vivimos en los barrios alejados del centro de Mar del Plata. Espero que seamos escuchados, gracias por su tiempo y que todo esto mejore, que la salud sea lo que tiene que ser, que el transporte brinde el servicio como corresponde, que las calles de los barrios alejados al centro sean asfaltados e iluminados y que tengan la seguridad que todos merecemos. Muchas gracias.

Sr. Blanco: Verónica Peralta.

Sra. Peralta: Buenas tardes a todos y todas. Mi nombre es Verónica Peralta, soy bibliotecaria escolar graduada en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Vengo en representación de 11 colegas que hasta el momento estamos trabajando en el programa educativo barrial PEBA que nada tiene que ver con la gestión de una biblioteca pero es el marco en el que en este momento estamos. Ayer escuché la Comisión de Hacienda en donde se presentaron el Secretario de Educación y el Secretario de Cultura, escuchaba a Sebastián que decía que estaba contento porque se iba a crear el concurso para elegir estos cargos de bibliotecaria escolar en las escuelas municipales, en principio van a ser 6 cargos en escuelas secundarias y por lo tanto las 11 bibliotecarias que estamos trabajando, sólo 2 pudieron acceder a ese concurso por distintos motivos y el resto quedamos afuera, sólo una quedó en el concurso, es decir que de las 11 bibliotecarias que algunas trabajan hace más de 10 años este "contrato PEBA" tiene un principio que desde marzo hasta junio cobramos y esta semana se termina el contrato (16 de diciembre) por lo tanto nos quedamos sin trabajo el resto del verano hasta volver a cobrar el año próximo. Escuchando al Secretario de Cultura, se refería a las políticas de género y me parece importante que siendo todas bibliotecarias mujeres y esta falta de respeto que nos contratan y quedamos sin trabajo durante los meses de verano haciendo falta bibliotecarios dentro del sistema educativo en cultura con la falta de 44 cargos sin cubrir. Nosotras somos las interesadas en hacer el pase a planta permanente en Cultura seríamos 5, no las nombro porque la mayoría conoce nuestra situación, la mayoría de nosotras nos hemos reunido con el defensor del pueblo, el Bloque de Frente de Todos nos ha escuchado muchas veces y nos ha apoyado en este pedido. Se hizo un informe desde el Departamento de Ciencias de la Información que se hizo públicamente, es por eso que si cada uno de nosotros conoce nuestra situación lo que queríamos pedir estas 5 bibliotecarias es el pase a Cultura que tantos hace faltan bibliotecarios. Agradezco a todos y todas por haberse quedado hasta el final de la audiencia, agradezco a la Universidad Nacional de Mar del Plata que nos dio la formación somos todas profesionales recibidas de la Universidad y no quisiéramos quedarnos sin trabajo. Sin bien el contrato y el PEBA nos llaman durante 8 meses en el año muchas somos sostén de familia y nos quedamos a la deriva en los meses de verano. Muchas gracias.

Sr. Moderador: Hemos finalizado con el listado de oradores, invitamos a hacer uso de la palabra al Secretario de Gobierno, Santiago Bonifatti.

Sr. Bonifatti: Buenos días a todos y todas. En primer lugar quiero agradecerles a todas las personas que se inscribieron y participaron como de costumbre, los requisitos que da la Ordenanza si alguno no se cumple, no son onstáculo para que una persona que se haya tomado el trabajo de venir hasta acá para contarnos, decirnos o peticionarnos algo no pueda hacer el uso de la palabra; eso es tradición en este Concejo. Con el Secretario de Hacienda entendemos que es el momento de la escucha y el momento de la participación. Además de agradecerle la presencia y a los concejales de todos los bloques políticos que acompañaron esta audiencia pública, como siempre hacemos vamos a separar y dividir cada tipo de intervención; aquellas que son propuestas concretas desde el punto de vista presupuestario las vamos analizar y sobre ese análisis vamos a ver si incluimos o no en el Presupuesto algunas de ellas. Aquellas que son opiniones en relación en la forma en que gestionamos este Presupuesto también lo vamos a discutir internamente y nos vamos a ocupar de que cada Secretaría que ha sido mencionada en el día de hoy reciba las opiniones por ustedes vertidas. Cuando escuchábamos las alocuciones podemos compartir o no los comentarios que aquí se vertieron, de ninguna manera que nuestro silencio- que es un silencio respetuoso- es asentimiento de muchas

de las calificaciones que se han hecho, todo lo contrario. Entendemos que es el momento de los vecinos y de las instituciones y no nuestro momento. En aquellos casos de los que ha habido aquí un reclamo por un servicio que se presta mal o un reclamo por un servicio que no se presta, vamos a trasladar a ese reclamo a cada una de las áreas. Hoy hemos tenido 35 personas que participaron, muchas de ellas representando instituciones, la voz de muchos vecinos de barrios particulares, otros entendiendo que hay una mirada compartida entre diferentes barrios respecto de la forma en la que la gestión del Intendente Montenegro lleva adelante el Presupuesto. Agradezco cada una de las participaciones y con el compromiso de evacuar algunas consultas puntuales y también de hacer el análisis y el traslado de las opiniones es que damos por concluida la Audiencia Pública. Muchas gracias.

- Es la hora 13:20